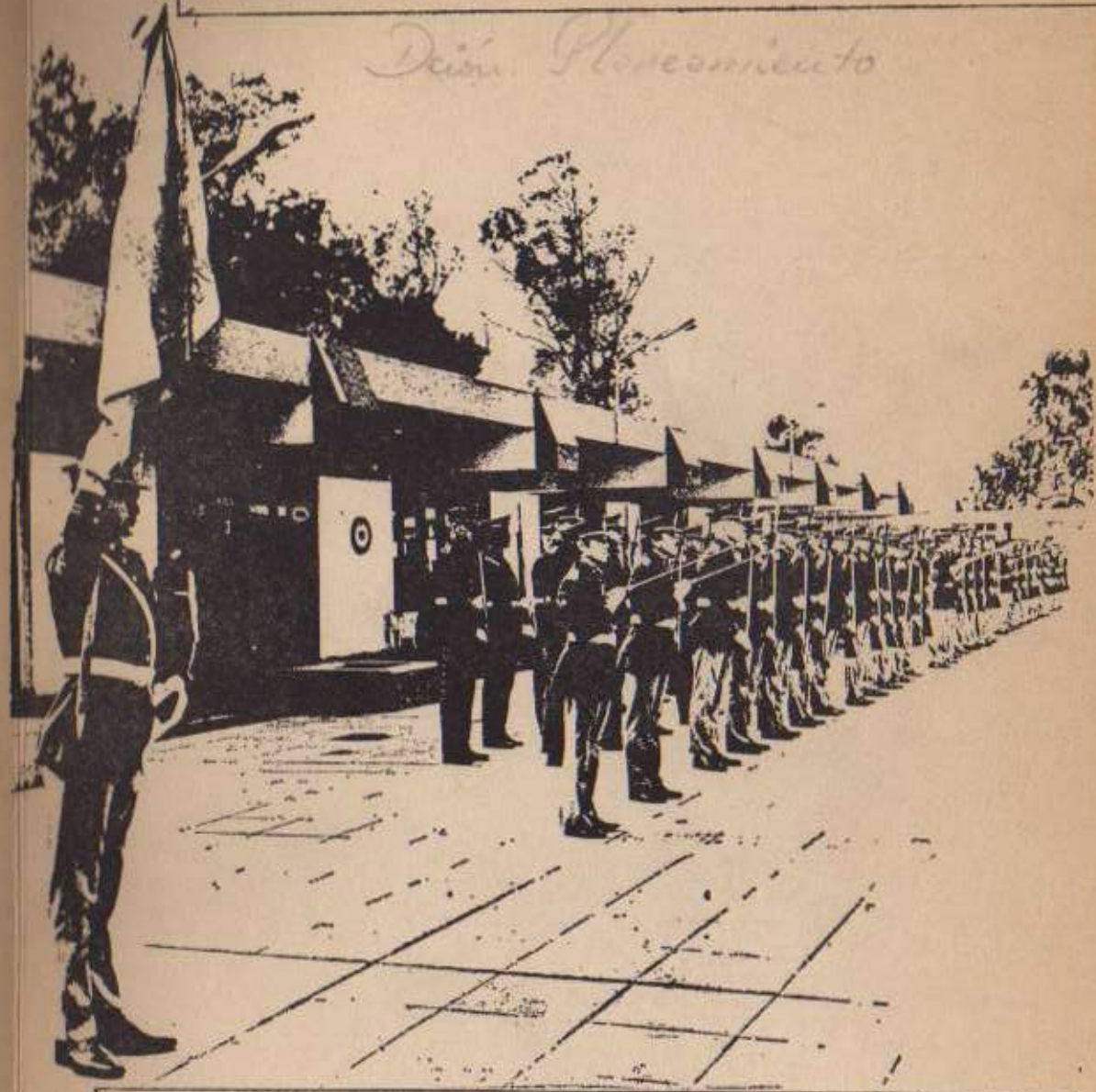


Boletín Anual 1979

Día Provesmiento



Prov. de Bs. As.
Servicio Penitenciario

9 enero 2008

FIN DE ERRATAS:

En pág. 33 donde dice: "DIRECCION SECRETARIA GENERAL", debe leerse DIRECCION DE PLANEAMIENTO (Departamento Planificación), hasta la pág. 35 donde a partir de "TRÁMITES REALIZADOS POR LA DIVISION SERVICIOS SOCIALES DURANTE EL AÑO EN CURSO", comienza la reseña de la actividad de la DIRECCION SECRETARIA GENERAL.--



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE GOBIERNO
SERVICIO PENITENCIARIO



Gobernador de la Provincia
Gral. de Brig. (R) **IBERICO SAINT JEAN**

Ministro de Gobierno
Dr. **GUALBERTO HORACIO MOSTAJO**

Subsecretaria de Justicia
Dr. **GILBERTO RICARDO BINTANA**

Jefe del Servicio Penitenciario
Cnel. (RE) **FERNANDO ANIBAL GUILLEN**

Subjefe del Servicio Penitenciario
Tte. Cnel. (RE) **JORGE ALBERTO OPPECINI**

INTRODUCCION

El presente Boletín expresa una reseña de lo acontecido en la dinámica del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires durante el curso de 1979.

Durante el año se produjeron dos hechos de singular trascendencia, que, con signos opuestos, produjeron consecuencias de real importancia en el tracto cotidiano de la Institución: el fallecimiento del Subjefe del Servicio, Coronel Francisco Mariano Sgabussi y la inauguración de la moderna Unidad 13, Junín.

EL CORONEL SGABUSSI

Como se decía, el 5 de octubre se produjo el trágico fallecimiento del Coronel Francisco M. Sgabussi, a raíz de un accidente automovilístico en los alrededores de la ciudad de San Pedro.

El Jefe desaparecido nació en Remedios de Escalada el 10 de diciembre de 1919 y a lo largo de su carrera militar —pasó a retiro en 1970— llevó adelante funciones en Mendoza, Campo de Mayo, Tandil, Córdoba, en el Regimiento de Patricios y en el Distrito Militar La Plata, actuación que culminó como Secretario del Estado Mayor Conjunto. Más adelante y en un momento difícil para el país, el militar fallecido se desempeñó como Subjefe de Policía en la provincia de Santa Fe y fue intendente en la ciudad del mismo nombre.

Más allá de la simple enumeración de referencias profesionales, cabe destacar que el Coronel Sgabussi —como lo hiciera a lo largo de su vida— mostró en el ejercicio de la Subjefatura de esta Institución, excepcionales condiciones de rectitud y abnegación y una reiterada voluntad en el cumplimiento del deber, hasta el punto de convertirse en un elemento de obligada dinámica en el tiempo que duró su gestión en las funciones penitenciarias.

DESIGNACION DEL TENIENTE CORONEL JORGE ALBERTO OPPECINI

Continuando con los hechos trascendentes en la marcha institucional durante el año 1979, cabe consignar que con fecha 5 de noviembre y en virtud del decreto 2286/79, el Poder Ejecutivo provincial designó al Teniente Coronel (RE) Jorge Alberto Oppecini para cumplir funciones de Subjefe del Servicio Penitenciario, cubriéndose así la vacante dejada por el fallecimiento del Cnel. Sgabussi.

El Teniente Coronel (RE) Oppecini —quien se hizo cargo de sus funciones el 12 del mismo mes en una ceremonia celebrada en el Patio de Armas de la Escuela de Cadetes— nació en Buenos Aires en 1926 y egresó del Colegio Militar de la Nación con el grado de Subteniente en 1947, cumpliendo su primer destino en el Regimiento 28 de Infantería con asiento en Goya, Corrientes.

En su también dilatada carrera, el nuevo Subjefe cumplió funciones en la Compañía Arsenales del Arsenal "Esteban De Luca" (Buenos Aires), en el Colegio Militar en Palomar, Escuela Superior de Guerra en Buenos Aires, Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" (Campo de Mayo), en el Regimiento 1 de

Infantería "Patricios" en Buenos Aires. Además, el Teniente Coronel Oppecini cumplió con sus funciones en los siguientes destinos: Jefe de Operaciones del Regimiento 29 de Infantería en Formosa; Jefe de Operaciones, Regimiento 3 de Infantería de Tablada; 2º Jefe del Regimiento 2 de la misma arma en Buenos Aires. Más adelante, cumplió funciones en la Jefatura III "Operaciones" del Estado Mayor General del Ejército y en la Subsecretaría de Guerra. Asimismo, fue Jefe del Cuerpo de Cadetes del Liceo Militar "General San Martín" y, finalmente, se desempeñó en la Jefatura I "Personal" del Estado Mayor General del Ejército.

El Teniente Coronel Oppecini pasó a retiro en abril de 1971.

INAUGURACION DE LA UNIDAD 13 (JUNIN)

El 18 de abril, quedó oficialmente inaugurada la moderna Unidad Penitenciaria 13 —Junin—, Instituto carcelario creado para satisfacer los requerimientos judiciales del Departamento de Junin, que abarca los partidos provinciales de General Pinto, Leandro N. Alem, Lincoln, General Arenales, General Viamonte, Rojas, Chacabuco y la ciudad cabeza de Partido, en un total territorial de 21.882 Km. 2 con una población estimada en los 230.000 habitantes, de los que un 45 % se encuentra asentado urbanamente, mientras que el 55 % restante se disemina en una región típicamente agrícola ganadera. Estas características (sumadas a variables demográficas, económicas, ocupacionales y de desarrollo), configura una tipología delictiva en los casos de violaciones a las normas de la propiedad, orientada hacia el robo y el hurto, mientras que en los ilícitos contra las personas se encuentran una mayor proporción de lesiones, homicidios y riñas, respecto de otros departamentos judiciales con predominancia de características urbanas.

Todos ellos, unidos a la experiencia penitenciaria, determinó la construcción de un establecimiento de especiales características. Se trata de una Unidad destinada al alojamiento de procesados, construida en un predio de una superficie aproximada de 22 hectáreas, asentado frente a la ruta provincial 188 que une Lincoln con Rojas. Su capacidad de alojamiento es de 320 plazas y posee dos grandes pabellones de máxima y mediana seguridad, respectivamente, que reciben 160 internos cada uno. Asimismo, la Unidad posee celdas de aislamiento con capacidad para 20 internos.

De acuerdo con el plan general trazado, el Instituto que se menciona puede ampliarse hasta dar cabida a 500 internos, por lo que la estructura destinada a lo que se denomina "servicios generales", ha sido dimensionada contemplando ese máximo, que se complementaría con la construcción de un solo pabellón, sin resentimiento de la funcionalidad general del establecimiento.

En lo que hace a su arquitectura, por tratarse de una Unidad reducida y de zona agraria, se optó por una solución mixta surgida de la fusión de los clásicos sistemas "radial" y "panóptico" y "doble peine" o "poste telefónico". A la vez, se eligió un edificio de funcionalidad "horizontal".

En cuanto a otras características, resulta destacable la adopción del sistema unicelular en todos los pabellones, así como la infraestructura complementaria que ubican a la Unidad entre las más modernas del mundo, desta-

cándose su escuela, biblioteca, capilla, gimnasio cubierto, hospital y talleres. La obra, en general, fue completada con la erección extramuros, de las oficinas de Administración, Casino de Oficiales y viviendas para el personal.

En lo que hace a la vigilancia y seguridad, el instituto posee un circuito cerrado de televisión que facilita el extremo control permanente de la población carcelaria y cuenta con un doble alambrado, que delimita el área de seguridad, con alambrada eléctrica intermedia y muro subterráneo.

A la sobria funcionalidad del diseño, se agregan en esta Unidad una inmejorable iluminación, tanto natural como artificial, y un sistema de calefacción que satisface con amplitud las necesidades de la zona en que se asienta. Los modernos locutorios, a su vez, permiten visitas simultáneas e individuales a 36 internos, a lo que debe agregarse tres salas de abogados.

El área destinada a la escuela, cuenta con siete amplias e iluminadas salas y tres locales destinados a baños, secretaria y despacho del Director. A esto se suma una espaciosa biblioteca.

La capilla, de diseño destacable por su armonía y funcionalidad, posee un altar que se constituye en el centro de un abanico de bancos fijos de elegante resolución.

Por otra parte, la Unidad 13 (Junin) cuenta con una estructura hospitalaria que le permite afrontar con elementos propios las necesidades emergentes y posee todos los servicios que exige el actual concepto médico asistencial.

Las celdas, amplias y profusamente iluminadas, poseen una cama fija, lavabo y servicio sanitario y, merced a otra acertada previsión cabe consignar que todos los servicios indispensables, inclusive el suministro de energía eléctrica, son externos, lo que implica que todas las reparaciones pueden llevarse a cabo sin interferencia en la vida normal del penal.

Cabe, concluyendo a este respecto, aseverar que este establecimiento para procesados del Departamento Judicial de Junin, inaugura una nueva etapa en materia penitenciaria no sólo en la provincia de Buenos Aires sino en el país todo.

25º ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE CADETES

El 2 de setiembre, la Escuela de Cadetes de esta Institución cumplió sus primeros 25 años de existencia. Su función, como es notorio, es la de formar a través de severos planes de estudio, a quienes, al egresar, pasarán a formar parte de los cuadros de la oficialidad penitenciaria.

La Escuela de Cadetes también ha sufrido una evolución favorable hasta convertirse en un moderno instituto educacional que imparte a sus educandos una completa formación secundaria al tiempo que los instruye y adiestra en las actividades propias de la vida profesional futura.

Esta Institución comenzó a funcionar en 1954, en virtud del decreto provincial 11.838, en dependencias de la Unidad 1 (OLMOS), trasladándose posteriormente a la Unidad 9 (LA PLATA). En la actualidad, ocupa las instalaciones del amplio solar ubicado en la calle 44 esquina 135 de esta ciudad de La Plata, en una superficie total de, aproximadamente, cuatro hectáreas y media. A las

antiguas construcciones, con el correr del tiempo, se le han agregado nuevos ámbitos de modernas edificaciones destinadas al funcionamiento específico de la Escuela.

En la actualidad, la instrucción impartida, permite a los alumnos egresar con el título, oficialmente otorgado, de Bachiller Nacional en Ciencias Penitenciarias, lo que les permite no sólo pasar a integrar los cuadros de Oficiales del Servicio Penitenciario, sino también el ingreso a institutos de instrucción terciaria, como ocurre en la Universidad Nacional de La Plata, donde son admitidos sin previo examen de ingreso.

En este año, la Escuela de Cadetes contó con 123 alumnos los que, como es regular, reciben formación intelectual o de aulas en horas de la mañana y técnico profesional durante el curso de la tarde. La estructura del instituto posee una plana mayor integrada por Director, Jefe de Cuerpo, Jefe de Estudios y Jefe de Seguridad, los que son asistidos en sus funciones por el cuadro de oficiales instructores. La formación de aulas se imparte por un cuerpo de 26 profesores.

En un somero análisis de la actividad llevada a cabo por la Escuela de Cadetes en sus 25 años de existencia, cabe destacar que su evolución le ha permitido convertirse en un Instituto modelo y su eficiencia se observa a través de la progresiva evolución, en el campo del rendimiento profesional, de sus sucesivos egresados.

OTROS HECHOS DESTACABLES

En otro orden de ideas, cabe destacar, entre los hechos de importancia vividos por la Institución a lo largo de 1979, la felicitación hecha llegar a la Jefatura del Servicio con fecha 30 de enero, por el Comandante del 5º Cuerpo de Ejército, General de División José Antonio Vaquero, quien en la oportunidad puso de resalto el apoyo prestado por la Unidad 4 (Bahía Blanca) con motivo de los episodios en el marco regional, que ha vivido la República en los últimos meses.

Asimismo, el 15 de marzo, el doctor Alberto Rodríguez Varela, Ministro de Justicia de la Nación, realizó visitas informativas a las Unidades 9 (La Plata) y 2 (Sierra Chica), mostrando al fin de sus recorridos una notoria satisfacción por el funcionamiento de las unidades visitadas. Tiempo después, el doctor Rodríguez Varela, contestando a una requisitoria periodística, destacó que las cárceles del país se encuentran a la altura de las mejores del mundo.

Por otra parte, el día 14 de junio, se llevaron a cabo las Primeras Jornadas de Programación y Actualización Bibliotecológica, organizadas por la Dirección de Tratamiento.

ALGUNAS OBRAS

Con respecto a las obras materiales llevadas a cabo en este periodo (de las que se da cuenta detallada más adelante) cabe destacar, por su importancia, las siguientes: Instalación de un tablero general de electricidad e impermeabilización de la cubierta del Sector "B" en sede de la Repartición; reparación en la estructura de independización de los desagües cloacales y pluviales

en la Unidad 1 (Olmos); adecuación de calderas y marmitas, locutorios y receptorias de visitas y construcción de un taller de tapizado, en la Unidad 5 (Mercedes); construcción de una casa habitación en la Unidad 7 (Azul); construcción del cerco perimetral del sector talleres de la Unidad 9 (La Plata); en la Unidad 12 (Gorina) se llevaron a cabo los proyectados trabajos de remodelación y ampliación de los servicios generales para internos y, también, se remodeló integralmente el sistema sanitario de la Escuela Superior.

Finalmente, resulta grato señalar que este Boletín Anual 1979 ha sido impreso —tareas que por largos años se llevaron a cabo en imprentas ajenas a la Institución— en los Talleres Gráficos de la Unidad 1 (Olmos), cuya actualización, a partir de este año, le permite encarar con solvencia todo tipo de trabajo de impresión, cualesquiera fueren sus características y contenidos.

Damos a continuación un detalle completo pero no exhaustivo, de lo llevado a cabo por el Servicio Penitenciario, dividiendo, para una mejor ilustración del lector, las actividades por áreas, según los organismos que las hayan llevado adelante.

SERVICIO PENITENCIARIO

DIRECCION DE SEGURIDAD

La Instrucción y Capacitación del Personal, como así también el equipamiento en sus distintos aspectos—como dos de los objetivos más destacados de la estructura de Seguridad— fueron logrados, en buena parte, por este Organismo de Conducción durante el año 1979.

Con respecto al primero de esos objetivos, se ha tratado de lograr —mediante Academias e Instrucción Militar— orientar tales tareas en busca de un nivel de formación, en las misiones específicas que cada Agente desempeña, que cubra los requerimientos planteados por el uso de modernos equipos de Seguridad; equipos éstos que presuponen la aplicación de modalidades acordes. Sin perjuicio de lo expuesto, es del caso aclarar que cada Agente —si bien es preparado para la tarea que cumple— lo es también para todas las demás tareas de Seguridad.

Esta Capacitación del Personal, trata de obtener un índice de formación de igual nivel en todas las Unidades y en los distintos Cuadros de acuerdo con las posibilidades y facultades de sus componentes.

Sabido es que la tarea de Seguridad ya no se limita a un simple rol asegurativo que se le atribuía con anterioridad. Ya existe un nuevo enfoque mucho más amplio que significa, para este Organismo, el desarrollo de planes de Instrucción acordes con la realidad del momento ya que el personal debe actuar en situaciones de emergencia respondiendo a esa evolución, a la que debe acomodar sus procedimientos.

La Acción Preventiva, que es uno de los factores más importantes en los trabajos de Seguridad, se halla prevista en los planes de Instrucción. Y es evidente que esa preparación del personal ya ha dado sus frutos. Prueba de ello, es el hecho de que, durante este periodo, no se han registrado huelgas, amotinamientos u otros actos de indisciplina colectivos, resultando de una eficiente acción preventiva aplicada con moderno criterio.

Con respecto al segundo de esos objetivos —el equipamiento, que es factor preponderante para el éxito— se ha continuado con las provisiones para la incorporación o reposición de nuevos elementos en el orden de armamento, comunicaciones y automotores.

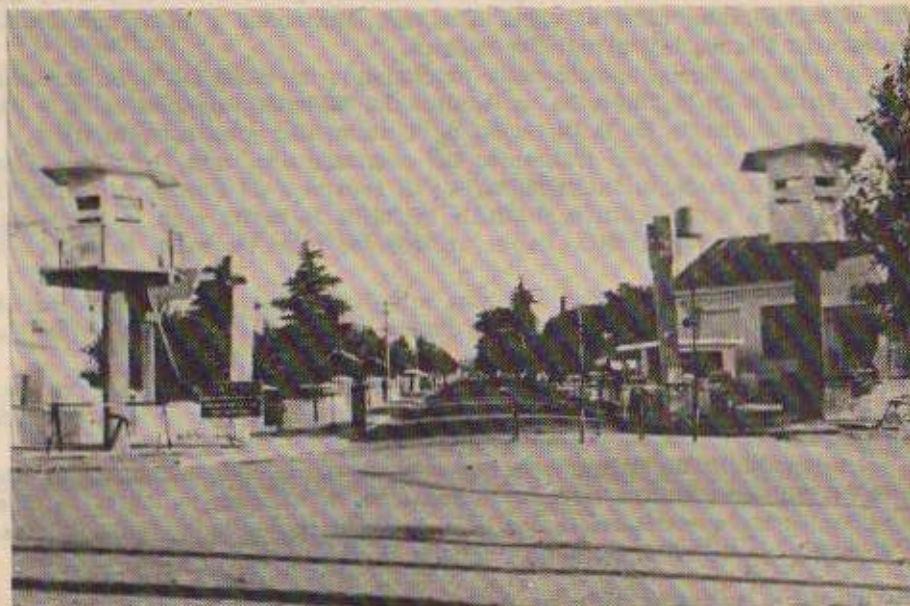
Así, por ejemplo, se han incorporado los siguientes elementos:

- a) En comunicaciones: 2 (DOS) conmutadores y 65 (SESENTA Y CINCO) aparatos telefónicos con destino a distintas Unidades.
- b) En automotores: 6 (SEIS) camiones de distinto tipo; 1 (UNO) ómnibus y 3 (TRES) carrocerías tipo Celular sobre chasis Mercedes Benz 914.

Se tiene previsto, como incorporación para 1980, 11 (ONCE) camiones Celulares de distintas características; 10 (DIEZ) automóviles, con lo que se estima se podrán llenar las necesidades de Unidades, Cuartel de Seguridad, etc.

DIRECCION DE TRATAMIENTO

La Dirección de Tratamiento Penitenciario se encuentra abocada a una tarea de perfeccionamiento de las distintas áreas que la integran, mediante la implementación de cursos y seminarios de Instrucción, en los cuales se desarrollan los distintos tópicos que hacen a la finalidad última de su función, o sea el mejoramiento de las condiciones morales, educativas y de capacitación laboral de los internos, lo que origina como consecuencia inmediata su virtud rein-



Vista de la entrada a la Unidad 2 —Sierra Chica— donde se observan los pilotes que sostendrán a un nuevo puente parabólico.

serción social, dotado de elementos espirituales y bases educativas de las que carecía o de las que no tenía un basamento sólido.

En cumplimiento de los enunciados precedentes se realizaron, las Primeras Jornadas Penitenciarias de Actualización Bibliotecológica, con asistencia de los bibliotecarios de todas las Unidades, donde se impartieron directivas y se señalaron los lineamientos para que "La Biblioteca", cumpla dentro del esquema de Tratamiento una función de primordial importancia.

En idéntico sentido se organizaron y desarrollaron Jornadas de Estructuración de Asistencia Social, en las que se destacó la función del Asistente Social, como factor importantísimo en la tarea de resocialización.

Se encuentra proyectado para el año entrante continuar con la misión de perfeccionamiento del personal que desarrolla su labor en el área y a tal efecto, se realizará un curso de Jefes de Registro de Internos, encargado de las áreas laborales y Capellanes de todas las Unidades.

En el aspecto educativo se ha intensificado el accionar, para que aquellos internos que han culminado su ciclo secundario en prisión, o que ya lo poseían al ingresar, puedan continuar con carreras terciarias, así es que en la actualidad tenemos internos sometidos al Régimen de Prueba previsto en el C.E.P., que están cursando tales carreras como Abogacía, Agronomía y otros con pronto ingreso a la Facultad Regional Tecnológica.

A nivel de ciclo primario, están funcionando en todas las Unidades, bajo la supervisión de la Dirección de Adultos del Ministerio de Educación y con la intervención directa de la Dirección de Tratamiento, escuelas primarias.

Por otra parte, en el transcurso del corriente año, este Organismo participó en la 3ª Exposición Internacional de la Provincia de Buenos Aires EXPO-CLAVARRIA 79, donde obtuvo el GRAN PRIMER PREMIO y en la Exposición del ENCUENTRO-BARADERO, donde recibió los más elogiosos conceptos al Mejor Expositor.

Los trabajos presentados, son una muestra de los distintos aspectos de la Laborterapia de los internos de las distintas Unidades de este Servicio Penitenciario.

Asimismo está en elaboración, la implementación en Unidades cercanas a centros urbanos importantes, del ciclo secundario libre, con la asistencia de maestros de las Unidades y profesores del Ministerio de Educación.

Lo expuesto demuestra que la Dirección de Tratamiento, imbuida de una nueva filosofía en cuanto a la resocialización del interno, quiere lograr su objetivo, permitiendo que el hombre que ha delinquido se reintegre a su medio con los elementos suficientes, para no reincidir en el delito.

ESTADISTICA GENERAL DEL DEPARTAMENTO REGISTRO GENERAL DE INTERNOS Y TRAMITE JUDICIAL

Ingresos durante el año 1979	4.526	Internos
Libertades durante el año 1979	3.938	Internos
Fallecimientos durante el año 1979	34	Internos
Pases a penados	1.874	Internos
Condicionales tramitadas durante el año 1979	1.053	Internos
Internos castigados durante el año 1979	4.589	Internos
Cumpliendo con accesoria Art. 52 Código Penal	40	Internos
Otorgamiento del beneficio de Art. 18 C.E.P.	128	Internos
Otorgamiento del beneficio de Art. 17 C.E.P.	130	Internos

ESTADISTICA POR EDAD

Menores de 18 años	49	Internos
De 18 a 21 años	1.056	Internos
De 21 a 35 años	4.403	Internos
De 35 a 60 años	2.006	Internos
Mayores de 60 años	147	Internos
Se ignora edad	19	Internos
TOTAL	7.680	Internos

ESTADISTICA POR NACIONALIDAD

Argentina	7.285	Internos
Países limítrofes	277	Internos
Americanos no limítrofes	30	Internos
Europeos	82	Internos
Otros	6	Internos
TOTAL	7.680	Internos

ESTADISTICA POR ESCOLARIDAD

Analfabetos	1.495	Internos
Estudios primarios	5.128	Internos
Estudios secundarios	927	Internos
Estudios universitarios	65	Internos
Se ignora	65	Internos
TOTAL	7.680	Internos

CLASIFICACION POR DELITOS

Contra las personas (culposos)	199	Internos
Contra las personas (dolosos)	1.891	Internos
Contra el honor	72	Internos
Contra la honestidad	757	Internos
Contra la libertad	286	Internos
Contra el estado civil	4	Internos
Contra la propiedad	4.238	Internos
Contra la seguridad común	15	Internos
Contra la seguridad de la Nación	3	Internos
Contra los poderes públicos y el orden constitucional	175	Internos
Contra la administración pública	130	Internos
Contra la fe pública	44	Internos
Ley 4847 (Juegos prohibidos)	5	Internos
Otras leyes especiales	16	Internos
Autoridades militares	26	Internos
Contra la tranquilidad pública	668	Internos

PORCENTAJE DE POBLACION

Penados	41 %
Procesados	56 %
Penadas	1 %
Procesadas	2 %

DEPARTAMENTOS JUDICIALES

La Plata	793	Internos
Lomas de Zamora	710	Internos
Dolores	28	Internos
Junin	115	Internos
Trenque Lauquen	222	Internos
San Martín	691	Internos
Moron	1.008	Internos
Azul	239	Internos
Bahía Blanca	169	Internos
San Isidro	749	Internos
Mercedes	397	Internos
Mar del Plata	298	Internos
San Nicolás	79	Internos
Otros	69	Internos

POR CONDUCTA

Ejemplar	2.574	Internos
Muy Buena	1.449	Internos
Buena	1.141	Internos
Regular	435	Internos
Mala	396	Internos
Pésima	661	Internos
Observación	793	Internos

INTERNOS PRIMARIOS Y REINCIDENTES POR SEXO

Varones primarios	4.833	Internos
Varones reincidentes	2.612	Internos
Mujeres primarias	223	Internas
Mujeres reincidentes	12	Internas

TOTAL

7.680 Internos

TRASLADOS DE INTERNOS A COMPARENDOS

12.905 Internos

ASISTENCIA SOCIAL PENITENCIARIA

La DIRECCION DE TRATAMIENTO teniendo en cuenta la misión específica que le compete en la Institución, "tener a su cargo el tratamiento de las personas para quienes el Juez competente provincial haya dictado una medida precautoria con la finalidad de adaptarlos al medio social al que se reintegran" y atendiendo a una de las funciones específicas: La Asistencia Social de los Internos, sus familias y la del Personal, ha resuelto crear el 27 de agosto del año 1979 mediante Resolución 762 la DIVISION ASISTENCIA SOCIAL.

Tiene como finalidad estructurar en forma orgánica la labor que desa-



El grabado muestra una vista exterior de la nueva sala de visitas de la Unidad 4, Bahía Blanca.

rollan los Asistentes Sociales, centralizando funcional y jerárquicamente a los mismos para el logro de los objetivos propuestos a través de la fiscalización y coordinación de la tarea asistencial.

A los fines previstos y como inicio de la labor a desarrollar se realizaron las JORNADAS DE PROGRAMACION Y ESTRUCTURACION DE ASISTENCIA

SOCIAL, en fecha 6 y 7 de diciembre, organizadas por la División con la participación del personal de Asistentes Sociales que se desempeñan en la Repartición.

Durante el desarrollo de las mismas se establecieron la misión y funciones que le atañen, de acuerdo a los instrumentos legales que rigen en la Institución.

Se dieron las pautas a seguir en el desempeño de la labor diaria, la que debe darse a través de todo un equipo penitenciario, que se ha ido ampliando y comprende a los funcionarios de la Repartición, Jefes de Unidades, Jefes de Vigilancia y Tratamiento, Jefes de Talleres, Capellanes, Médicos, Psicólogos y Asistentes Sociales.

Para definir, combatir y eliminar las causas de determinados comportamientos sociales inaceptables se reconoce un sistema de protección social, en el que la detención no debe constituir un fin en sí mismo, sino que se configura como la ocasión de tratar al interno con el objeto de que éste, una vez en libertad, sea capaz de llevar una vida conforme a las leyes sociales.

La acción del Asistente Social se basa en el mutuo respeto y el común interés por la labor de equipo para un logro: la inserción social de los internos de la Unidad.

El principal objetivo en el trabajo del Asistente Social es ayudar al interno a permanecer dentro de la Unidad y distinguir con claridad entre un hombre que sólo permanece físicamente en el encierro y otro que está allí totalmente, es decir, aceptando su propia responsabilidad de estar privado de libertad y utilizando el tiempo que permanece y la oportunidad de iniciar o proseguir un estudio y trabajo que se le ofrece.

La labor de los Asistentes Sociales debe basarse en los principios del Servicio Social los que parten del concepto fundamental de la dignidad del ser humano, en cualquier circunstancia, y en su capacidad para hacerse responsable de sus propias decisiones y conducta.

En las conclusiones aportadas se estableció:

- Necesidad de cubrir vacantes en las distintas Unidades del Radio Capital y del Interior.
- Establecer contactos permanentes con las Secciones de las Unidades a fin de ejercer supervisión y orientación adecuada, considerando la problemática de cada lugar de trabajo.
- Asesorar en forma permanente a través de directivas emanadas de esta Dirección.

DIVISION CULTURA

Es la misión de la División Cultura "elevar el nivel cultural de los internos procurando su superación moral e impulsar las actividades físicas para el mantenimiento de la salud".

Tiene como funciones:

- Facilitar, a través de personal y medios, la iniciación o continuación de estudios primarios, secundarios y terciarios.
- Promover el desarrollo y expansión de las Bibliotecas de las Unidades,

efectuando el debido contralor de las existencias.

- Programar el desarrollo de conocimientos culturales de los internos mediante difusiones radiales, películas conferencias y actividades musicales.
- Orientar las lecturas y facilitar los textos necesarios de los internos.
- Proponer la inclusión de provisiones presupuestarias destinadas a atender el gasto que demanden las actividades culturales, la educación física y la práctica de deportes.
- Variadas son las tareas que competen a esta División y por lo tanto, también variados sus objetivos, generales o específicos.

OBJETIVOS GENERALES

Lograr la elevación espiritual del interno.

Propender al uso positivo del ocio por parte de los internos.

Ayudar a que las Unidades Penitenciarias se conviertan en verdaderas comunidades de rehabilitación y readaptación integral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

EDUCACION

Concientizar una escala de valores que le permitan adoptar conductas responsables.

Otorgar una formación básica que le permita al alumno enfrentar con éxito una salida laboral.

Reconocer las diferentes funciones del lenguaje en manifestaciones orales y escritas.

Lograr que el alumno plantee y resuelva situaciones de la vida diaria, integrando los conocimientos adquiridos con espíritu crítico y creativo.

BIBLIOTECA

Fijar las pautas de trabajo bibliotecológico en las Unidades.

Desarrollar el gusto estético y la capacidad de lectura.

Poner a disposición de los lectores el material bibliográfico.

Comprender y valorizar obras significativas de la literatura en lengua castellana.

CULTURA

Cultivar la sensibilidad estética de los internos teniendo en cuenta la multiplicidad de facetas del arte, que hacen al perfeccionamiento del hombre.

Mejorar la salud física y psíquica mediante la práctica de deportes.

Inculcar hábitos de solidaridad y sana competencia.

ACTIVIDADES DE LA DIVISION CULTURA

La División Cultura comprende las Secciones de Educación, Biblioteca y Cultura. Las tareas que desarrollaron las mismas en el transcurso del año, son las que a continuación se detallan:

EDUCACION

Abarca las ramas de instrucción primaria, secundaria, terciaria, estudios universitarios y cursos por correspondencias.

El seguimiento de los alumnos se lleva a través de una ficha pedagógica, en la cual se vuelven los datos estadísticos elevados mensualmente por las Unidades.

Educación primaria: Todas las Unidades cuentan con Escuelas o Centros de Adultos que dependen de la Dirección de Adultos del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires; habiéndose creado, a mediados de este año, las de Unidad 13 (Junín) y Unidad 14 (General Alvear).

Educación secundaria, terciaria y universitaria: En este nivel, los alumnos prepararon las materias, en condición de alumnos libres, y rindieron exámenes en los Establecimientos correspondientes.

En alumnos, los internos penados Art. 18 del C.E.P. cursaron materias correspondientes a estudios terciarios o universitarios, previa autorización del señor Director de Tratamiento.

Cursos por correspondencia: Los interesados han solicitado la autorización para inscribirse en diferentes cursos.

Con el objeto de ejercer un mayor control administrativo en el área educativa, se reglamentó mediante la Disposición Nº 7/79.

BIBLIOTECA

Los días 14 y 15 de junio se realizaron las Primeras Jornadas de programación y actualización bibliotecológica con la concurrencia de los bibliotecarios de todas las Unidades.

El móvil que determinó las mismas fue la necesidad de aunar criterios e impartir directivas sobre la tarea bibliotecológica.

Las Jornadas fueron inauguradas por el señor Jefe del Servicio Penitenciario; acto seguido el señor Director de Tratamiento, se refirió a la importancia de las bibliotecas en las Unidades y el rol que cumple el bibliotecario.

A continuación la Jefe de la División Cultura hizo una introducción con el tema "La cultura y el libro", ilustrando la misma con diapositivas, para arribar al tema principal: Organización básica de las bibliotecas de las Unidades, tratado por la bibliotecaria de la División, quien subdividió el mismo en una parte teórica y una práctica.

Por último se propusieron tres temas: Préstamo en las bibliotecas, La censura del material bibliográfico y Medios para la atracción del interno a la Biblioteca. Se formaron tres comisiones entre los presentes para debatir sobre los mismos.

Finalmente el señor Jefe del Servicio procedió a la clausura de las Jornadas e hizo entrega de certificados a los concurrentes.

Por las conclusiones obtenidas la Dirección de Tratamiento dictó normas para la reorganización bibliotecológica, a través de la Disposición Nº 6/79.

Durante este año se incrementó el material bibliográfico de las Unidades mediante la compra de libros y mapas efectuada por esta Dirección y donaciones de entidades, como por ejemplo Ayuda Cristiana a las Cárceles.

CULTURA

Durante el presente año se llevaron a cabo entrevistas con autoridades y otros organismos, a saber: señor Subsecretario de Cultura del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, Prof. Francisco Carcavallo; señor Director de la Dirección Provincial de Turismo, Tte. Crnel. (R.E.) Alejandro Molteni; Jefe del Departamento Promoción de éste, señor Torchio; señora Directora de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de La Plata, Prof.



Una vista exterior de la Oficina de Control de la Unidad 2, Sierra Chica.

Nelly Ch. de Lorenzo; autoridades de la Dirección de Turismo de la Nación; Director de la Dirección de Bibliotecas de la Provincia; además se solicitó colaboración a los Directores de los Canales de Televisión 7, 9, 11, 13 y a distintas Embajadas.

Subsecretaría de Cultura: El señor Subsecretario ofreció el dictado de 36 horas semanales de clases de arte, cerámica, música y folklore a cargo de profesores de esa Subsecretaría, debiendo este Servicio disponer la movilidad y alojamiento de los mismos (en Unidades del Interior). Con respecto a la donación de libros, queda pendiente hasta la sanción de la nueva Ley de Bibliotecas.

Dirección Provincial de Turismo: El señor Jefe del Departamento de Promoción de la Dirección de Turismo proveyó de 15 paquetes conteniendo material bibliográfico e ilustrado con destino a las Unidades y esta Jefatura. Además, con su equipo, se proyectaron audiovisuales en las Unidades 1, 8 y 6.

Dirección de Cultura: Ofreció la participación del Coro Municipal y de los alumnos de la Escuela de Canto, debiendo este Servicio poner la movilidad.

Dirección de Turismo de la Nación: Facilitó material bibliográfico e ilustrativo y en calidad de préstamo, material filmico, con destino a las Unidades.

Canales de Televisión: En el presente año los Canales de Televisión no colaboraron con este Servicio, como lo hicieran en años anteriores, mediante el préstamo de largometrajes.

Embajadas: Se contó con la colaboración de las Embajadas de Francia, Alemania, Japón, mediante el préstamo de cortos y largometrajes.

Proyecciones cinematográficas: Durante este año se realizaron periódicas funciones de cortos y largometrajes cedidos por distintas Embajadas.

Deportes: En las Unidades se realizaron campeonatos de fútbol, basquetbol, voleybol, papifútbol, bochas, pelota al cesto, handbol, paleta. Juegos de salón: ajedrez, damas y dominó.

Funciones artísticas: Se llevaron a cabo representaciones teatrales y musicales con la actuación de grupos artísticos integrados por los internos.

Emisiones radiales: La Unidad 1 (Olmos) cuenta con una emisora radial de circuito cerrado a través de la cual se difunden programas deportivos, culturales y musicales.

Unidades	PRIMARIOS		ESTUDIOS				BIBLIOTECA				CULTURA		
	Ingresos	Egresos	Secundarios	Universitarios	Cursos por Correspon.	Cantidad de Volúmenes	Préstamos	Cine	Actividades Artísticas,	Actividades Deportivas			
1	174	26	16	—	20	2.728	6.371	3	20	53			
2	141	19	—	—	4	7.283	26.282	3	4	—			
3	102	16	—	—	23	2.241	3.960	3	3	2			
4	158	19	—	—	10	2.000	12.287	2	9	19			
5	173	33	31	—	13	2.578	8.565	4	11	24			
6	124	11	—	—	—	1.879	5.281	1	—	—			
7	128	4	—	—	3	2.081	8.540	4	1	4			
8	39	—	2	—	—	2.061	1.768	1	2	—			
9	37	8	—	—	5	2.658	2.350	—	—	—			
10	8	—	1	—	1	2.068	2.886	—	—	16			
11	13	8	—	—	3	765	147	3	3	39			
12	28	10	—	—	—	1.100	110	—	26	39			
13	108	—	—	—	7	236	4.776	2	1	—			
14	11	—	—	—	—	218	270	1	—	—			

**ENTREVISTAS EFECTUADAS POR LA JUNTA DE SELECCION
EN LAS DISTINTAS UNIDADES**

Unidad	Acta	Fecha	Cantidad	Art. 17	Art. 18
8	1	1- 3-79	10	1	7
9	2	2- 3-79	9	3	3
6	3	16- 3-79	2	-	2
2	4	21- 3-79	14	6	4
8	5	27- 3-79	2	-	1
4	6	24- 4-79	17	6	7
5	7	4- 5-79	14	3	8
3	8	24- 5-79	9	1	4
7	9	7- 6-79	9	2	7
2	10	7- 6-79	30	11	10
9	11	2- 7-79	11	3	5
6	12	24- 7-79	12	3	3
1	13	27- 7-79	17	7	6
4	14	7- 8-79	18	9	8
2	15	30- 8-79	21	6	3
13	16	19- 9-79	18	5	4
9	17	2-10-79	9	6	1
3	18	17-10-79	12	7	2
1	19	23-10-79	9	1	5
8	20	23-10-79	7	2	5
7	21	29-10-79	9	3	3
2	22	30-10-79	11	5	1
5	23	15-11-79	21	10	8
9	24	20-11-79	5	-	3
6	25	5-12-79	8	2	6
9	26	14-12-79	6	2	3
4	27	17-12-79	24	15	3
2	28	18-12-79	28	11	6
TOTAL GENERAL:		362	130	128

Sobre un total de 362 entrevistas, se promovieron: 130 Art. 17 y 128 Art. 18.

Comentarios del sistema laboral en el Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires

El desarrollo del programa laboral en los distintos Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Buenos Aires, se efectúa bajo un régimen especial "Fondo Permanente para la Promoción del Trabajo Penitenciario Ley 7638".

Este sistema permite adoptar medidas tendientes a mejorar distintos aspectos que hacen a la capacitación y orientación de los internos en la actividad laboral que lo habitúan a practicar un oficio adecuado para que su retorno a la sociedad lo sea con hábitos de orden y trabajo.

Por supuesto que esto lleva a tener que mover profesionales y técnicos



Trabajos de zapatería en los talleres de la Unidad 1, Olmos.

(Médicos en distintas especialidades, Ingenieros, Terapeutas Laborales, Asistentes Sociales, etc.), en las distintas facetas para adecuar en cada caso el tratamiento a seguir por los maestros de capacitación, que acompañados con material didáctico, locales adecuados, máquinas, herramientas, materia prima, accesorios, etc., hacen un conjunto apropiado al medio.

Para cubrir todos estos aspectos, por supuesto, que debemos contar con una fluidez económica adecuada y ello se obtiene en gran parte, por la comercialización del producido de la capacitación al par de contar con sectores dedicados específicamente a producción, donde el interno que ha cubierto la etapa de capacitación adquiere la experiencia necesaria de formación, para reintegrarse a la sociedad en condiciones óptimas.

Los sectores laborales que se destacan en ambos aspectos son: Carpinterías, herrerías, panaderías, fideerías, artes gráficas, sastrerías, corte y confección, zapaterías, fábricas de premoldeados y mosaicos, cerámicos, explotación de canteras de material pétreo, hornos de ladrillo, fábrica de labrado de piedras, criadero de aves de postura, ganadería, granja, apicultura, reparación de vehículos, fábrica de escobas.

A los efectos de una evaluación económica de todo lo expresado, hemos de precisar que la facturación del primer semestre de 1979 ascendió a \$ 681.834.357, que no es todo lo producido por cuanto existen producciones en avanzado proceso de elaboración que son liquidados a su finalización.

FACTURACION AÑO 1979

(Enero - Noviembre inclusive)

IMPORTES TOTALES

925	Facturas por venta material pétreo	855.780.000
26	" " venta de plantas	3.603.430
29	" " encuadernación e impresiones	1.466.208
25	" " bobinado de motores	1.136.890
3	" " art. limpieza y mimbrería	39.254.996
130	" " venta premoldeados	67.770.031
21	" " trabajos tapicería	925.901
131	" " fabricación de pan	242.910.759
26	" " fabricación de fideos	21.209.552
47	" " por trabajos de herrería	10.278.461
232	" " por trabajos de carpintería	62.895.980
98	" " servicio mant. maq. de oficina	1.017.300
304	" " venta agr.-ganadera-granja	110.719.379
6	" " venta de calzado	31.816
14	" " sastrería y costura	12.566.236
154	" " venta de mosaicos y mesadas	
	" " labrado de piedra	70.085.492
222	" " reparación de automotores	18.884.586
4	" " bordado, tejido y cerámica	1.753.765

La resultante de dicha facturación es volcada totalmente a:

1) Pago de los peculios de los internos.

2) Contratación de personal especializado para capacitación teórico-práctico de los internos.

3) Adquisición de máquinas, herramientas, accesorios para modernización del potencial instalado y la apertura de nuevas fuentes de capacitación y producción.

En cuanto a los hechos de mayor relevancia en el año actual se enuncian los siguientes:

A - Instalación de fábricas de premoldeados en la Unidad 6 (Dolores),



Vista parcial de la construcción del barrio de suboficiales en la Unidad 13, Junín.

con equipos para producción de bloques de conchilla y caños de hormigón vibrado, próximo a su puesta en marcha. Inversiones en el presente ejercicio de \$ 4.538.818.

B - La adquisición de equipos para fábrica de caños de hormigón vibrado en la Unidad 1 (Olmos), inversión realizada de \$ 24.261.360.

C - Cultivo de soja en el Destacamento Rojas con personal y equipos propios, estimación valorizada de futura cosecha \$ 60.000.000.

- D- Adquisición de planteles de aves de alta postura, alimentos para las aves y los porcinos y medicamentos para la práctica veterinaria (preventiva y curativa) por un monto global de \$ 21.806.672.
- E- Adquisición de una máquina de agujerear planchas de granito con destino al taller de labrado de piedra Unidad 12 (Gorina) por \$ 1.587.400.
- F- Se adquirieron materiales para la división de potreros, siembra e instalación tanque australiano, molino y bebederos en las Unidades 12 y 14 y Destacamento Rojas por un monto de \$ 29.320.146. Adquisición de tarctor y sembradora por \$ 32.919.320.
- G- Adquisición de material tipográfico de reposición destino Imprenta Unidad 1 (Olmos) \$ 4.926.360.
- H- Adquisición de 2 máquinas de cortar telas y accesorios por \$ 3.098.360.
- I- Adquisición de 2 equipos soldadura eléctrica (U-1) \$ 2.200.000.
Adquisición pulidora-lustradora de autos (U-1) \$ 237.500.
Adquisición hormas para fabricación calzado (U-1) \$ 3.500.000.
Por la reparación integral de impresora (U-1) \$ 9.500.000.
- J- Reparación pala-cargadora IHC (U-2) \$ 38.000.000.
Adquisición de balde cargador y accesorios y respuestos para Caterpillar 944 (U-2) \$ 38.716.047.
Adquisición base rodamientos poleas piñones (U-2) \$ 15.131.016.
Adquisición respuestos para perforadoras (U-2) \$ 6.541.675.
Adquisición de explosivos (U-2) \$ 83.038.440.
Adquisición paneles grillas de resistencia (U-2) \$ 3.750.000.
Adquisición 100 botines de seguridad (U-2) \$ 3.400.000.
Adquisición repar. máquina soldar aditados (U-2) \$ 2.798.400.
Adquisición chapas p/zaranda (U-2) \$ 11.777.250.
Adquisición combustibles y lubricantes (U-2) \$ 82.592.564.
Adquisición rep. integrar trituradora (U-2) \$ 36.850.000.
Adquisición barrenas y brocas (U-2) \$ 20.020.160.
- K- Adquisición herramientas y mat. encuadernación (U-4) \$ 3.569.200.
Adquisición gasógeno (U-4) \$ 290.000.
- L- Adquisición lamas p/corte bloques; brocas y disco diamantado y resina (U-12) \$ 7.516.360.
- Se agregan planillas donde se ponen de manifiesto los valores más importantes de realización.

ORDENES DE TRABAJOS EMITIDAS

UNIDAD 1

Cantidad O/T.
33

Talleres que intervienen

Carpintería, imprenta, automotores, colchonería, zapatería, sastrería, herrería, tapicería.

Trabajos más destacados

Impresión de 353.400 formularios, confección 2.200 colchones y 1.679 cabezales, confección de 5.000 pares de zapatos, construcción de 100 camas triples y 500 camas dobles, reparación de 84 butacas y construcción de 34 frentes de placards, confección de 3.400 uniformes para internos y 200 mamelucos.

Observaciones

Finalizadas: 24
En ejecución: 9

Cantidad O/T.
277

Talleres que intervienen

Carpintería, imprenta, automotores, colchonería, zapatería, sastrería, herrería, tapicería.

Trabajos más destacados

Reparación de 84 vehículos, 44 aberturas varias en madera y/o metálicas, 17 rejillas de hierro, 1.173 m² de alambre tejido, 284 bancos, 237 sillas, 430.580 impresiones, 100 camas triples, 4.700 sábanas, 2.350 fundas, 9.000 uniformes p/internos, 25 jaulas p/ponedoras, 3 placards, 4.000 cajas muestras - Instituto Biológico, 12 moldes p/bloques, 20 mesitas rodantes y/o ratonas, 2 bajo mesada, 3 módulos, 6 carritos volcadores y 50 baldes albañil, 10 mesas parrillas, encuadernación de

14 tomos libros, construcción de 2.000 pares zapatos p/internos, 10 bolsos varios, tapizado de 120 butacas, confección de 401 pares de zapatos y borceguies, reparación de 15 pares de calzado.

Observaciones

Finalizadas: 168
En ejecución: 107
Anuladas: 2

UNIDAD 2

Cantidad O/T.
5

Talleres que intervienen

Carpintería, herrería.

Trabajos más destacados

Construcción de 4.100 m. de alambre tejido, 3.000 tensores y 250 postes.
Construcción de 100 colmenas.

Observaciones

Finalizadas: 4
En ejecución: 1

Cantidad O/T.
72

Talleres que intervienen

Automotores, carpintería, herrería, sastrería.

Trabajos más destacados

Reparación de 24 vehículos, construcción de un almacén de hierro p/gimnasia, construcción de 7 lámparas de pie, 3 aberturas, 1 hamaca, 3 bajo mesada, 2 mesas, 5 bancos, lustrado de muebles varios, confección de 12.600 sábanas y 5.050 fundas, 2 baffles completos, reparaciones de muebles varios.

Observaciones

Finalizadas: 48
En ejecución: 24

UNIDAD 3

Cantidad O/T.
6

Talleres que intervienen

Automotores, albañilería.

Observaciones

Finalizadas: 6

Cantidad O/T.
23

Talleres que intervienen

Carpintería, automotores, herrería, albañilería, escobería.

Trabajos más destacados

Construcción de 1 mueble estereo, 6 sillas, 1/2 juego dormitorio, 1 juego dormitorio, reparación de 8 vehículos, 2 trabajos de albañilería y pintura, reparación de 24 roperos metálicos, 1.000 escobas, 3 placards, 3 modulares.

Observaciones

Finalizadas: 9
En ejecución: 13
Anuladas: 1

UNIDAD 4

Cantidad O/T.
3

Talleres que intervienen

Carpintería.

Trabajos más destacados

Construcción de 13 placares.

Observaciones

Finalizadas: 3

Cantidad O/T.
62

Talleres que intervienen

Automotores, tapicería, zapatería, carpintería, herrería.

Trabajos más destacados

Reparación de 20 vehículos, tapizado de 10 sillas y 3 sillones, construcción de 21 aberturas, 20 mesas y 35 sillas, reparación de 100 pares de calzado, reparación de 42 bancos y 11 sillas, reacondicionar 900 cajones de gaseosas.

Observaciones

Finalizadas: 48
En ejecución: 14

UNIDAD 5

Cantidad O/T.
8

Talleres que intervienen

Automotores, carpintería.

Observaciones

Finalizadas: 8

Cantidad O/T.
53

Talleres que intervienen

Automotores, herrería, carpintería.

Trabajos más destacados

Reparación de 28 vehículos, construcción de 3 parrillas, esterillar y pintar 6 sillas, construcción de 2 torres de antena, 55 tipas panadería, 3.000 cepillos barrendero, 1 verja de hierro.

Observaciones

Finalizadas: 33
En ejecución: 20

UNIDAD 6**Talleres que intervienen**

Fábrica premoldeados

Trabajos más destacados

100.000 bloques diversas medidas,
500 caños diversas medidas.

Observaciones

Al 30/11	93.536	Uds.
" "	484	Uds.

UNIDAD 7

Cantidad O/T.
10

Talleres que intervienen

Carpintería, herrería.

Trabajos más destacados

Construcción de 30 camas de 1 plaza, 1.000 m2. de alambre tejido, 200 m2. de alambre tejido, 50 camas dobles, 3 bibliotecas de cedro, 1 placard 4 cuerpos y tarima.

Observaciones

Finalizadas: 6
En ejecución: 4

UNIDAD 8

Cantidad O/T.
3

Talleres que intervienen

Sastrería, encuadernación.

Trabajos más destacados

Confección de 10.000 camisas y 3.000 calzoncillos de lienzo.

Observaciones

Finalizadas: 2
En ejecución: 1

Cantidad O/T.
3

Talleres que intervienen

Encuadernación, sastrería.

Trabajos más destacados

Encuadernación, órdenes del día.

Observaciones

En ejecución: 3

UNIDAD 9

Cantidad O/T.
9

Talleres que intervienen

Herrería, sastrería, carpintería, tejeduría.

Trabajos más destacados

Confección de 21.000 trapos de piso, 600 sábanas, 300 fundas, 100 colchonetas y 711 cabezales, reparación y lustre de 117 sillas, construcción de 24 escritorios.

Observaciones

Finalizadas: 7
En ejecución: 2

Cantidad O/T.
17

Talleres que intervienen

Automotores, carpintería.

Trabajos más destacados

Reparación de 8 vehículos, 20 sillas, construcción de 40 alzas, 20 ataúdes.

Observaciones

Finalizadas: 8
En ejecución: 9

UNIDAD 11

Cantidad O/T.
1

Talleres que intervienen

Automotores

Trabajos más destacados

Reparación de 1 vehículo.
 Observaciones
 En ejecución: 1

Talleres que intervienen
 Labrado y pulido
 Trabajos más destacados
 Construcción 20 mesadas granito.
 Observaciones
 Finalizadas: 11
 En ejecución: 17

UNIDAD 12

Cantidad O/T.
 28

PRODUCCION PANADERIAS (en Kgs.)

Mes	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 9	Unidad 13
ENERO	57.887,780	20.010,420	31.241	
FEBRERO	54.222,800	18.241,510	26.551	
MARZO	59.335,790	21.261,300	27.938	
ABRIL	56.182,500	18.465,600	31.349	
MAYO	57.582,190	22.401,250	31.084	
JUNIO	55.863,900	22.300,500	25.882,500	3.992
JULIO	59.987,650	25.744,750	25.199,500	6.220
AGOSTO	56.802,600	25.447,450	24.554	6.234
SEPTIEMBRE	58.081,400	21.261,300	23.036	6.051
OCTUBRE	59.966,330	25.358,750	23.540	6.137
NOVIEMBRE	54.478,600	20.809,500	23.335	5.959

FIDEERIA

Mes	Unidad 1	Unidad 2	Unidad 13
ENERO	5.880		
FEBRERO	2.744		
MARZO	5.488	4.800	
ABRIL	6.468	1.900	
MAYO	7.252	6.200	399,500
JUNIO	9.016	1.233,250	1.130
JULIO	6.125	350,750	1.260
AGOSTO			1.384,610
SEPTIEMBRE	6.664	5.400	1.404
OCTUBRE	11.564	4.979,950	3.303
NOVIEMBRE	8.996	6.000	2.305

PLANILLA RESUMEN MOVIMIENTO COMPLETO U. 2 ENTRE EL 2-1-79 Y 30-10-79

Producto	Existencia 31-12-78	Producción 2-1 al 30-10	Producción noviembre	Despachos 2-1 al 30-10	Despachos noviembre	Compromisos al 30-11-79	Existencias
Granza							
0:2	889,000	4.476,900	118,500	3.751,200	581,800	1.271,900	1.149,800
2:6	2.479,600	3.789,800	28,800	4.725,200	581,8000	465,200	1.040,000
6:12	3.902,700	6.976,990	99,200	6.822,640	440,000	4.250,900	3.816,250
12:18	2.365,800	2.680,580	32,800	4.561,730	223,600	1.882,400	294,250
Pedregulio							
0:15	4.727,000	5.017,500	1.243,200	4.831,900	2.175,000	1.925,100	3.970,800
13:30	12.810,800	24.647,000	2.237,400	33.853,650	3.968,800	2.743,500	1.871,450
30:50	6.231,800	24.245,800	1.451,100	23.792,600	1.878,400	1.600,000	6.237,800
50:80	4.051,400	4.016,000		1.522,000			6.545,400
50:90	500,000	100,000		346,500		201,500	253,500
Caños							
HS s/c							
30 x 100	112						
40	213	20	4	44			
50	99			32		65	67
60	38	524	193	440	91	852	234
80	57	96	21	93	57	132	27
100	84			8	17		59
HV c/c							
30	402	2.812	36	2.763	166		405
40	207	444		533		59	116

Producto	Existencia 31-12-78	Producción 2-1 al 30-10	Producción noviembre	Despachos 2-1 al 30-10	Despachos noviembre	Compromisos al 30-11-79	Existencias
50	181	—	—	—	—	38	181
60 x 120	77	403	—	401	—	—	29
80	20	140	149	63	217	27	29
100	4	—	—	—	—	—	4
Lajas vibradas							
40 x 40	1.499	4.377	1.533	5.096	400	433	1.986
Simple							
30 x 60	2.802	2.173	110	2.985	200	—	1.900
Simple							
50 x 50	14.653	2.734	670	2.216	1.710	19.894	1.431
EXG.							
Poste							
2,20 x 12	94	—	—	30	26	25	38
Olimpico	310	104	—	49	—	482	365
Mosalco calc.	2.501,50	1.174,50	92	2.305	165	1.298	1.256,50
Mosalco granit.	1.360,37	2.270,50	162	2.260,75	421	3.366	1.020
Zóc. calcáreo	370	53	—	186,50	17	161	314
Zóc. granit.							
Mes. Umbr. granit. reconst.	—	22,01	2,51	22,91	2,51	14,43	—
Jugo jardín gra- nito reconst.	—	13	4	9	1	19	5

MOVIMIENTO DE SEMOVIENTES Y SUBPRODUCTOS

ENERO - NOVIEMBRE 79

UNIDAD 2 - SIERRA CHICA				UNIDAD 12 - GORINA					
31-12-78 altas ventas muertos				31-12-78 altas ventas muertos					
Vacunos	17	11	2	2	Vacunos	4	5	2	1
			(2-F)					(2-F)	
Porcinos	134	386	343	41	Porcinos	129	412	224	44
			(9-F)					(34-F)	
Equinos	43	3	—	1	Equinos	10	—	—	3
Ovinos	—	—	—	—	Ovinos	—	2	—	—
Aves corral	—	—	—	—	Aves corral	64	153	60	40
Aves post.	—	—	—	—	Aves post.	197	300	—	35
Huevos	—	—	—	—			(x)		
Conejos	—	—	—	—	Huevos	228	29.212	29.400	—
					Conejos	6	33	—	2
UNIDAD 11 - BARADERO				UNIDAD 14 - GENERAL ALVEAR					
31-12-78 altas ventas muertos				31-12-78 altas ventas muertos					
Vacunos	—	—	—	—	Vacunos	167	47	75	—
Porcinos	—	—	—	—	Porcinos	267	154	223	45
Equinos	15	4	—	—	Equinos	16	5	—	1
Ovinos	—	—	—	—	Ovinos	76	44	38	2
Aves corral	13	—	—	4	Aves corral	135	—	—	—
Aves post.	519	—	99	176	Aves postura	—	—	—	—
Huevos	—	74.730	74.600	—	Huevos	—	—	—	—
Conejos	—	—	—	—	Conejos	—	—	—	—

(x) Adquiridas en \$ 780.000.

NOTA: de U. 14, producción leche 33.050 litros, destinados a autoabastecimiento, quesos y alimentación cerdos.

MES	Area sembrada en m2.		Cosecha U. 11		Cosecha U. 12		Cosecha U. 11		Existencia		Por	
	Unidad 11	Unidad 12	Hort. y verd.	Hort. y hort.	Verd. y hort.	Fruta	Plantas	Bajas-Venta	U. 11	adver-	U. 11	sidad
ENERO	802	1.193	3.274	2.539	1.430	7.996	10	—	—	—	—	—
FEBRERO	685	1.216	805	2.819	465	—	92	—	—	—	—	—
MARZO	1.680	5.310	943	2.066	—	—	16	—	—	—	—	—
ABRIL	1.395	3.214	786	1.525	—	—	70	—	—	—	—	—
MAYO	2.650	(x) 52.030	814	1.081	—	—	278	—	—	—	—	—
JUNIO	1.595	2.000	835	570	—	—	494	—	—	—	—	—
JULIO	1.060	1.375	963	1.431	1.401	—	1.542	—	—	—	—	22
AGOSTO	1.580	1.380	968	2.147	1.472	—	2.445	—	—	—	—	—
SEPTIEMBRE	2.290	(x) 59.680	913	1.730	382	—	293	—	—	—	—	27
OCTUBRE	6.370	17.851	946	1.220	156	—	3.654	—	—	—	—	—
NOVIEMBRE	1.950	3.060	997	540	161	2.634	—	—	—	—	—	—

NOTAS: (x) Mayo se incluye 50.000 m2. siembra de trigo; (x) setiembre se incluye 50.000 m2.

En Unidad 2 noviembre se sembró 25 hs. maíz colorado.

En Unidad 14 sembrado 25 hs. de pastura.

En Destacamento Rojas 130 hs. siembra de soja en ejecución.

DIRECCION SECRETARIA GENERAL

- Integración de Comisiones:
 - Comisión para la elaboración del Proyecto de Decreto Reglamentario de la Ley Orgánica.
 - Comisión para la elaboración del Proyecto de Decreto Reglamentario de la Ley de Personal.
- Elaboración y elevación del Decreto Reglamentario de Ley Orgánica, 9079.
- Redacción del Proyecto de Decreto Reglamentario de la Ley de Personal.
- Intervención en el estudio del Proyecto de Ley de Personal del Servicio Penitenciario, en concurrencia con la Subsecretaría de Asuntos Legislativos.



Construcción de bloques de hormigón en la Unidad 1, Olmos.

- Proyecto sobre sustitución del artículo 38 del Decreto 9662/54.
- Anteproyecto modificatorio del Código de Procedimiento Penal y del Código de Ejecución Penal, referido a alienados, sobreseídos y absueltos.
- Colaboración con la Dirección de Referencia Legislativa de la Subsecretaría

de Asuntos Legislativos, en la reordenación, depuración y fijación de textos definitivos de la legislación vigente Ley 5619.

8. Proyectos de otorgamiento de becas para la asistencia a cursos que se dicten en los institutos de formación del Servicio Penitenciario.
9. Estudio sobre restricción administrativa de dominio en el área perimetral de seguridad en Unidades.
10. Estudio sobre implementación del Plan de Construcciones Carcelarias.
11. Estudios dominiales sobre las tierras en Azul, Bahía Blanca, Gorina, Trenque Lauquen y Campana. Seguimiento de los respectivos expedientes.
12. Intervención en la expropiación de las tierras de Rojas y en su tramitación judicial.
13. Informes y dictámenes sobre:
 - a) Naturaleza jurídica de los reglamentos y acordadas judiciales.
 - b) Régimen de detención domiciliaria.
 - c) Régimen de la conmutación de pena.
 - d) Recepción de obra pública.
 - e) Oferta en las Licitaciones públicas.
 - f) Servicio civil de defensa, concepto y principios generales.
 - g) Estructura normativa del país en los órdenes nacional y provincial. Normas básicas vigentes.
 - h) Tierras de Rojas, ratificación de su necesidad, estado actual de la obra, consideraciones ante una eventual retrocesión o cambio de destino.
 - 1) Varios.
14. Vista en Tribunales de expedientes de interés del Servicio.
15. Redacción de Proyectos de Contratos de Locación de obra y de servicio.
16. Asistencia y participación activa en Congresos y Cursos:
 - a) Congreso de Criminología y Sociología Criminal Buenos Aires.
 - b) Congreso Nacional de Derecho Civil, Salta.
 - c) Curso sobre planificación organizado y realizado por la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo de la Provincia.
17. Vinculación con la SAL y áreas técnicas de la Subsecretaría de Justicia.
18. Vinculación con embajadas y organismos internacionales realizando intercambio informativo.

ACTIVIDAD CON LA LEY 7633 - FONDO PERMANENTE

1. Integrando la Comisión de Asuntos Legales y Gremiales del Fondo Permanente para la Promoción del Trabajo Correccional, los integrantes del Departamento han realizado una tarea de apoyo, asesoramiento e implementación de informes y dictámenes, con el objeto de dar cumplimiento a la misión propia de la Comisión.
2. Participación activa de las distintas reuniones —ordinarias y extraordinarias— del Consejo de Administración del citado Fondo.
3. Elaboración de un Convenio con la Dirección de Aeronáutica de la Provincia de Buenos Aires, por la que esta última cede al Fondo Permanente el uso y goce de áreas libres en sus predios con destino a la explotación agrope-

cuaria.

4. Redacción de convenios y contratos en que es parte el Fondo Permanente.

TRAMITES REALIZADOS POR LA DIVISION SERVICIOS SOCIALES DURANTE EL AÑO EN CURSO

Jubilaciones: 140
 Pensiones: 30
 Reconocimientos de servicios de Policía: 70
 Certificados en otras reparticiones: 40
 Afiliación a la obra social de Policía: 170
 Gestiones realizadas ante I.P.S. a fin de que el mismo abone el título al personal jubilado y pensionado de esta Repartición: 84
 Trámites realizados ante reclamo de haberes de jubilados y pensionados con beneficio ya otorgado: 114
 Salario familiar presentado: 60

TURISMO

Viaje de bodas:	30	Monto: \$ 45.800.000.000 %.
Préstamos personales:	1.600	Monto: \$ 11.650.000.000 %.
Préstamos de vivienda:	127	Monto: \$ 200.000.000 %.
Préstamos de emergencia:	5	

TRAMITES REALIZADOS POR LA DIVISION MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO DURANTE EL AÑO 1979

Entradas de expedientes	2211	22.625
Salidas de expedientes		23.550
Correspondencias enviadas		22.850
Correspondencias recepcionadas		7.200
Telegramas		1.600
Expedientes archivados		11.600
Libertades		3.970
Informaciones		1.400
Expedientes de distintas reparticiones		650

MEMORIAS 1979 - DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Altas	714
Retiro absoluto	28
Retiro voluntario	55
Retiro obligatorio	30
Baja a su pedido	320
Fallecimientos	10
Destitución	1
Renuncias	17
Designación sin efecto	91

Prescindibles	6
Desafectación presupuestaria	—
Altas Cadetes	84
Bajas Cadetes	36
Altas profesores	9
Bajas profesores	3
Altas Funciones Penitenciarias Transitorias	21
Bajas Funciones Penitenciarias Transitorias	15
Resoluciones de traslados y designaciones	130
Nacimientos	575
Matrimonios	168
Menores a cargo	83
Credenciales del I. O. M. A.	952

DIRECCION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO ACCION ADMINISTRATIVA

- 1) Se aseguraron ante la Caja Nacional de Ahorro y Seguro la cantidad de 185 vehículos.
- 2) Se tramitaron ante el Instituto de Seguridad Social la cantidad de 45 siniestros.
- 3) Se emitieron en el periodo que nos ocupa la cantidad de 5.059 disposiciones.
- 4) Se formularon 600 Resoluciones.
- 5) Se tramitaron 12.148 Expedientes.
- 6) Se diligenciaron por seguro de vida obligatorio, seguros optativos y seguros por accidentes la cantidad de 3.200 fichas aproximadamente.
- 7) Se emitieron 447 Memorando.
- 8) Se emitieron 372 Notas.
- 9) Se procedió a la apertura de la cantidad de 10.200 fichas de registración de Expedientes de característica 2211.
- 10) Se procedió a la apertura de 775 fichas de registración de Expedientes de característica D. C.
- 11) Se formularon durante este periodo como minimo dos inspecciones de carácter contable a los distintos establecimientos de la Institución.
- 12) Se concretaron tramitaciones de Auditoria a 635 Expedientes aproximadamente.
- 13) Se labraron seis (6) Actas en relación a reuniones celebradas por el Consejo de Administración - Ley 7638.
- 14) Actualización de los Legajos del Personal dependiente de esta Dirección.
- 15) Actualización de los Escalafones del Personal de la Institución.
- 16) Actualización del digesto administrativo en relación a la competencia de la Dirección de Administración.
- 17) Cumplimentando directivas del Director de Administración por intermedio de este Departamento se cursaron diversos diligenciamientos

tendientes al asesoramiento y control de tareas que cumplen los distintos Establecimientos.

DEPARTAMENTO CONTABLE

Detalle de la Ejecución Presupuestaria correspondiente al año 1979 en la que se detallan sus principales conceptos:

1) Maquinas y herramientas	\$ 141.339.575
2) Moblaje (equipamiento Unidades)	\$ 186.536.738
3) Automotores	\$ 214.620.184
4) Armamento	\$ 10.350.000
5) Otras inversiones	\$ 3.410.250
6) Aparatos e instrumentos (equip. Unidades)	\$ 49.474.020



Frente de la Unidad 6, Dolores.

7) Inversiones Administrativas (Máq. y herramientas)	\$ 10.567.171
8) Moblaje (Inversiones Administrativas)	\$ 37.158.329
9) Aparatos e instrumentos (Inv. Administrativas)	\$ 4.917.162
10) Colección y elementos de biblioteca	\$ 2.473.812

Resulta prudente señalar que al día de la fecha este Departamento no puede formular una información exacta en cuanto se refiere a la Ejecución de Presupuesto, en virtud de encontrarse en el momento actual en proceso de diligenciamientos de cuyos resultados dependerán la certeza de los datos que conforman en definitiva este tópico.

Como dato ilustrativo y teniendo en cuenta la salvedad formulada precedentemente puede manifestarse que en forma muy aproximada la ejecución presupuestaria superó el 90 %.

DEPARTAMENTO DE TESORERIA

- 1) En el año 1979 se concretó la mecanización de las devoluciones de sueldos en la etapa de las rendiciones de cuentas, abreviándose de tal manera el tiempo que insumía este trabajo de forma manual. Al margen de lo expuesto, dicho procedimiento otorga indudablemente una absoluta seguridad en sus resultados.
- 2) Se incluyó en la liquidación de pagos conceptos por descuentos que se venían formalizando por cuerdas separadas.
- 3) La adquisición de una máquina específica, posibilitó durante el año que nos ocupa el cerrado de los sobres de plástico en los cuales se embolsan las remuneraciones del personal otorgando de tal forma una mayor seguridad destinada al resguardo del dinero respectivo.
- 4) Por otra parte se han implementado diversas medidas tendientes a una mayor agilitación y más adecuado control en relación a todas las tareas que resultan de competencia de este Departamento.

DEPARTAMENTO REGISTRO PATRIMONIAL CENTRALIZADOR

Este Departamento durante el año 1979 logró regularizar la situación Patrimonial de los siguientes inmuebles:

- 1) Inmueble denominado Unidad 9 (La Plata) - Ampliación del hospital, sistema de calderas, muro de ronda y capilla.
- 2) Inmueble denominado Unidad 5 (Mercedes) - Cuatro (4) casas habitación para Jefes, un Casino y una cocina para internos.
- 3) Inmueble denominado Unidad 11 (Baradero) - Complejo habitacional para internos.
- 4) Inmueble denominado Unidad 6 (Dolores) - Casa habitación para Oficiales.
- 5) Inmueble denominado Unidad 13 (Junín) - Se ha preentado a la Contaduría General de la Provincia toda la Documentación referente a su equipamiento tanto del Sector denominado muebles como el de las instalaciones fijas.
- 6) Durante el pasado mes de junio se iniciaron las tramitaciones destinadas a la obtención definitiva del inmueble que ocupa la sede de la Jefatura del Servicio.

- 7) Mediante Resolución Nº 611 ampliada mediante Resolución Nº 1033 emitidas por la Jefatura del Servicio se creó la Comisión Especial de Rezagos como así también el Depósito General de Rezagos.
- 8) Mediante el asesoramiento personal se convino que todas las Unidades y restantes Organismos de la Institución deben confeccionar el "Inventario Sectorizado" mediante el cual deben registrarse la totalidad de los elementos que se hayan en uso cualquiera sea el valor de los mismos.
- 9) Se concretaron inspecciones a distintas Unidades en lo que hace a la competencia de este Departamento.

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

- 1) Se iniciaron la cantidad de 774 Expedientes.
- 2) Se formalizaron 576 Pedidos de Precios.
- 3) Se concretaron 159 Licitaciones Privadas.
- 4) Se formalizaron 12 Licitaciones Públicas.
- 5) Se registraron 141 Ordenes de Provisión.
- 6) Se emitieron 1.435 Ordenes de Compra.
- 7) Se tramitaron Expedientes de características 2211 en relación no sólo al análisis de las Cláusulas Particulares confeccionadas por las distintas Unidades, sino también se procedió a la agregación de la documentación que requiere la consideración de la petición formulada por los distintos proveedores en relación al cobro por diferencia de precio.
- 8) Actualización permanente del Registro de Proveedores.
- 9) Programado control en cuanto a la fecha de cumplimiento de las distintas Ordenes de Compra.

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

La meta de esta Dirección es la de mantener a la Repartición en todos sus ámbitos (Escuelas, Unidades, Destacamentos, Organismos de Conducción), permanentemente abastecida en lo que es esencial: viveres, pasando por vestuarios, equipos, librería, ferretería, combustibles, etc., obrando con sentido de previsión, para evitar hechos fortuitos puedan provocar situaciones de crisis.

1. La alimentación, rubro primordial para lograr la seguridad que debe imperar en todas las Unidades, se ha logrado plenamente en el transcurso del año 1979, aún más, pudiendo con sus stocks y cantidades a recibir, cubrir las necesidades de la Repartición de por lo menos los tres (3) primeros meses del año 1980. Lo mismo se puede decir con relación a los combustibles, ya que están cubiertas las necesidades por todo el mes de enero. Igualmente en los rubros ferretería, bazar y menaje, como así también en librería, papelería, y útiles de escritorio.

2. En cuanto a las prendas que hacen al vestuario del interno, la totalidad del mismo, en cuanto a confección ha sido encarada a través de las Unidades de la Repartición, previa adquisición de la materia prima necesaria

para las mismas (uniformes de verano e invierno, sábanas, fundas, colchonetas, cabezales, camas, calzoncillos, camisetitas, camisas, zapatos, etc.), contribuyendo de esta forma, a que no falte el trabajo para el interno.

3. La economía que se logró en el Ejercicio anterior (1978), con el servicio de refrigeración, este año se ha visto muy incrementada, ya que este servicio atendió durante el presente ejercicio, 139 elementos frigoríficos, discriminados de la siguiente forma:

- 1 cámara frigorífica a gas amoníaco.
- 10 cámaras frigoríficas a gas freón 12.
- 52 heladeras comerciales.
- 31 heladeras familiares.
- 1 cámara frigorífica (morgue).
- 41 acondicionadores de aire.
- 3 bebederos.

La erogación en concepto de repuestos para todos los equipos mencionados precedentemente y durante todo el ejercicio fue de \$ 15.217.000,00.

En concepto de mano de obra, y por igual periodo, la Repartición tuvo que hacer frente a solamente tres sueldos por un monto total de \$ 15.000.000,00 más viáticos por \$ 4.000.000,00; lo que en los 3 conceptos hace un total de \$ 35.217.000.

Si el mantenimiento de todos estos equipos, se hubiera tenido que contratar en forma particular, le hubiera costado a la Repartición aproximadamente \$ 214.200.000,00 (solamente en concepto de mano de obra) a lo que habría que sumarle toda la línea de repuestos. La economía lograda es bien elocuente.

Por otro lado, este Organismo conjuntamente con la Dirección de Planeamiento, encaró e instaló, equipos para trabajar en paralelo a los ya instalados (lo que de un mayor margen de seguridad) para el almacenamiento de viveres, a las Unidades 2, 3 y 9 y lo que es más importante, se previó también conjuntamente con la Dirección de Planeamiento, la construcción de una cámara frigorífica para la Unidad 5 (Mercedes), para la cual y con el presente ejercicio se adquirieron ya, dos equipos de 12 1/2 H.P. con sus correspondientes compresores, condensadores, ventiladores y todos los elementos mecánicos y eléctricos necesarios para su correcto funcionamiento, ésta cámara tiene que estar funcionando para el 1-2-80.

DIRECCION DE PLANEAMIENTO

JEFATURA

a) Obras Proyectadas

- Depósito bajo escalera para Intendencia.
- Rejas para aberturas en Departamento Tesorería.
- Gabinete destinado a tableros generales de electricidad.

b) Obra en Ejecución

- Reparación integral del sistema de calefacción (por Arquitectura).

c) Obras Finalizadas

- Construcción cocina y comedor para Guardia de Prevención.
- Remodelación sector administrativo - IV etapa.
- Provisión e instalación bomba contra incendios.

ESCUELA DE CADETES

a) Obras Proyectadas

- Remodelación y equipamiento Casino de Cadetes.
- Cambio de solados en Dormitorios de Cadetes y dependencias anexas.



Formación intelectual en la Escuela de Cadetes de la Institución.

Reparación integral sanitarios Dormitorios de Cadetes.

b) Obras en Ejecución

- Construcción vivienda para personal jerárquico.
- Construcción complejo polideportivo.
- Cambio de solados en Dormitorios de Cadetes y dependencias anexas.

c) Obras Finalizadas

- Remodelación Casino de Cadetes.
- Remodelación Casino Suboficiales y Guardias.

ESCUELA SUPERIOR

a) Obras Proyectadas

Provisión e instalación gas envasado.

Reparación caldera, radiadores e instalación agua caliente.

b) Obras en Ejecución

c) Obras Finalizadas

Remodelación a nuevo de sanitarios, aislación termo-hidrófuga de cubiertas, reparaciones generales de albañilería, pintura general y provisión de equipamiento.

CUARTEL DE SEGURIDAD

a) Obras Proyectadas

Cerramiento perimetral incluyendo portones en tinglado existente. Caniles.

Remodelación laboratorio Sección Perros.

Pórtico de acceso al Establecimiento.

b) Obras en Ejecución

2 Viviendas para personal jerárquico.

Camino de acceso y playa de maniobras.

Alumbrado olímpico perimetral.

Tinglado guarda vehículos (licitado).

c) Obra Finalizada

Pórtico de acceso al Establecimiento (por Vialidad).

UNIDAD 1 - OLMOS

a) Obras Proyectadas

Salas de rayos y dependencias anexas.

Garita y puesto de Guardia, incluyendo barrera en entrada Guardia de Seguridad Exterior.

b) Obras en Ejecución

Remodelación pabellones 4 al 7 inclusive.

Construcción vivienda para personal jerárquico.

Construcción Garita en puesto Nº 1.

Construcción Sala de Rayos y dependencias anexas.

Recuperación y puesta en marcha Pozo Nº 3 (adjudicada por Arquitectura).

Remodelación caldera, lavadero y cocina de internos (por Arquitectura).

Construcción 3 dormitorios para Oficiales.

Nuevo y mayor suministro de energía eléctrica (por Arquitectura).

c) Obras Finalizadas

Remodelación pabellón Nº 8.

Independización desagües cloacales (corresponde obra Reparación Estructuras).

Independización desagües pluviales, incluyendo 300m. de cañerías de 0,80m.

Provisión e instalación equipo clorinador para agua potable.

UNIDAD 2 - SIERRA CHICA

a) Obra Proyectada

Instalación gas envasado para calderas en cocina de internos.

b) Obras en Ejecución

Construcción Locutorios y Receptoría de Visitas - III etapa.

Reparación calderas y radiadores en hospital (por Arquitectura).

Construcción Garitas aéreas.

Remodelación sanitarios Guardia Seguridad Exterior.

c) Obras Finalizadas

Remodelación Oficina de Control.

Construcción Oficinas de Vigilancia en Pabellones.

Independización entre desagües pluviales y cloacales.

Instalación gas envasado para calderas en cocina de internos.

Adecuación calderas - III etapa.

UNIDAD 3 - SAN NICOLAS

a) Obras Proyectadas

b) Obras en Ejecución

Iluminación muro de Ronda.

Construcción vivienda para personal jerárquico.

Remodelación Garitas en muro de Ronda.

Remodelación sanitarios en pabellones.

c) Obras Finalizadas

Reparación tanque reserva de agua.

Remodelación sector administrativo.

UNIDAD 4 - BAHIA BLANCA

a) Obra Proyectada

Cámara de bombeo cloacal.

b) Obras en Ejecución

Construcción vivienda para personal jerárquico.

Construcción alojamiento para Suboficiales y Guardias.

Cámara de bombeo red cloacal.

c) Obras Finalizadas

Instalación marmitas y provisión de gas envasado en cocina de internos.

Alojamiento y comedor para Oficiales.

Oficina de visitas.

UNIDAD 5 - MERCEDES

a) Obras Proyectadas

Cámara frigorífica.

Consultorio médico, odontológico en pabellón mujeres.

Cisterna en pabellón mujeres.

b) Obras en Ejecución

Construcción cámara frigorífica.
 Remodelación iluminación pabellones - I etapa.
 Remodelación pabellones N° 1 y 2.
 Construcción puesto de Guardia N° 8.
 Revoque exterior muro de Ronda.

c) Obras Finalizadas

Cisterna en pabellón mujeres.
 Iluminación muro de Ronda - I etapa.
 Muro patio de recreo de menores.
 Revoque interior muro de Ronda.
 Remodelación caldera, incluido equipo eléctrico, en cocina de internos II etapa.



Obra de construcción en una casa destinada al personal de la Unidad 3, San Nicolás

UNIDAD 6 - DOLORES

- a) Obras Proyectadas
- b) Obras en Ejecución

Construcción nuevos pabellones para internos, incluyendo galería de enlace, muro de seguridad, alambrada olímpica y garitas de vigilancia (por convenio con la Municipalidad de Dolores).
 Construcción 2 viviendas para personal jerárquico.
 Ampliación tinglado fábrica de bloques y caños.

c) Obra Finalizada

Vivienda para personal jerárquico.

UNIDAD 7 - AZUL

a) Obra Proyectada

Ampliación red gas natural a vivienda Subjefe y 2 cocinas.

b) Obras en Ejecución

Pasarela muro de Ronda.
 Red de desagües cloacales (por Arquitectura).

c) Obras Finalizadas

Vivienda para personal jerárquico.
 Entrepiso Guardia de Seguridad Exterior, Sanitarios Tropa y Visitas y Armería.
 Torre tanque de reserva de agua (por Arquitectura).
 Interconexión de gas natural (por Arquitectura).

UNIDAD 8 - CARCEL DE MUJERES - OLMOS

a) Obras Proyectadas

Despacho para Vigilancia y Tratamiento incluyendo sanitario.
 Rejas para aberturas exteriores y puerta-reja interior.
 Pórtico de acceso al Establecimiento.
 Remodelación a nuevo de tableros y líneas de distribución eléctrica.

b) Obras en Ejecución

Despacho para Vigilancia y Tratamiento incluyendo sanitario.
 Remodelación a nuevo, vivienda destinada a Jefe Unidad.
 Reparación artefacto cocina de internas.
 Pórtico de acceso al Establecimiento.

c) Obras Finalizadas

Camino de acceso y playa de estacionamiento.
 Tanque de reserva de agua y cañerías de distribución (por Arquitectura).

UNIDAD 9 - LA PLATA

a) Obras Proyectadas

Local destinado a grupo electrógeno e instalación de distribución eléctrica incluyendo tramitaciones ante SEGBA por aumento fluido eléctrico.
 Remodelación accesos a Unidad, viviendas y playas de estacionamiento.
 2 garitas sobre calle 76.

b) Obras en Ejecución

Aislación termo-hidrófuga en cubiertas de pabellones, Guardias de Seguridad Exterior y dormitorios Suboficiales.

Provisión de agua caliente en pabellones Nº 13 al 16 inclusive.
División patios de recreo incluyendo sanitarios.
Local destinado a grupo electrógeno - obra civil (licitada).
Reparación calderas en cocina de internos (por Arquitectura).
Remodelación casa habitación en calle 76 y 11 (por convenio con la Municipalidad de La Plata).

c) Obras Finalizadas

Construcción placards en dormitorio Tropa Guardia Exterior.
Aislación termo-hidrófuga en cubiertas de dormitorio de Tropa y Ropería.

UNIDAD 10 - I. N. S. - MELCHOR ROMERO

a) Obra Proyectada

Sanitarios en sector Administrativo.

b) Obras en Ejecución

Construcción vivienda para personal jerárquico.
Construcción sanitarios en sector Administrativo.
Reparación cubiertas en sector Administrativo.

c) Obras Finalizadas

UNIDAD 11 - BARADERO

a) Obras Proyectadas

Sanitarios para personal y visitas.
Aplario.

b) Obras en Ejecución

Construcción vivienda para personal jerárquico.
Remodelación y ampliación servicios generales para internos - II etapa.

c) Obras Finalizadas

UNIDAD 12 - GORINA

a) Obras Proyectadas

Sanitarios para personal y visitas.
Aplario.

b) Obras en Ejecución

Construcción vivienda para personal jerárquico.
Remodelación y ampliación servicios generales para internos - II etapa.

c) Obra Finalizada

Ampliación comedor para internos.

UNIDAD 13 - JUNIN

a) Obras Proyectadas

Remodelación sector Administrativo mediante tabiques modulares.
Mástil.

b) Obras en Ejecución

Cerramiento cocheras.
Remodelación quirófano.
Construcción 2 pabellones en sector Mujeres (por Arquitectura).

c) Obra Finalizada

Construcción mástil.

MAR DEL PLATA

a) Obras Proyectadas

b) Obra en Ejecución

Construcción establecimiento para encausados (por Arquitectura).

c) Obras Finalizadas

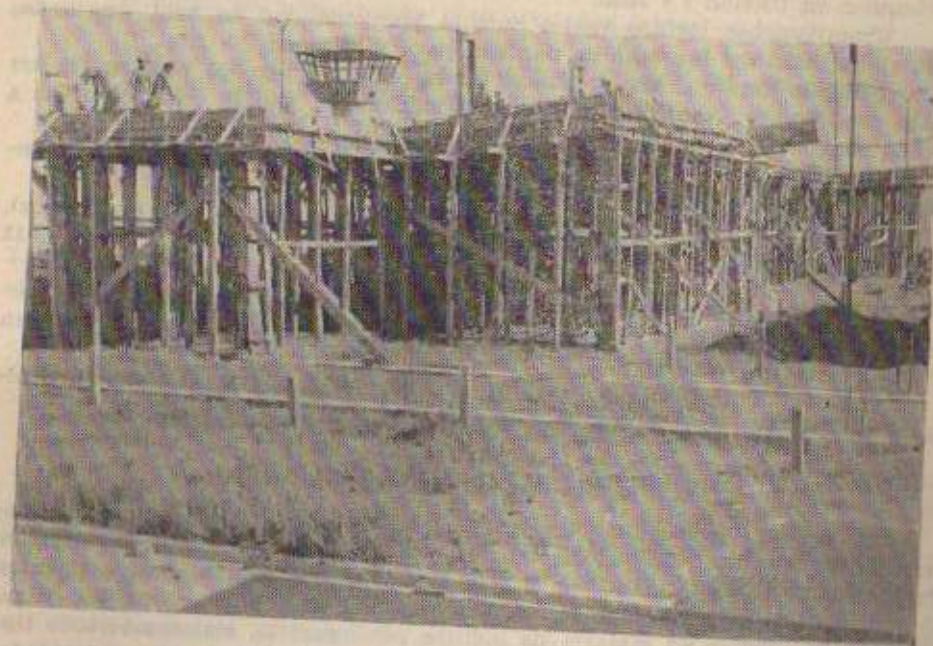
MORON

a) Obras Proyectadas

b) Obra en Ejecución

Remodelación Alcaldía.

c) Obras Finalizadas



Un aspecto de la construcción del pabellón de mujeres en la Unidad 13, Junin.

VARIOS

Nuevo "partido" del Establecimiento para encausados en San Martín.

Asesoramiento para determinar listado de necesidades del Establecimiento para encausados en San Martín.

"Maquette" del Establecimiento para encausados en San Martín.

Gráficos y carteles diversos para Jefatura del Servicio y distintas Direcciones.

Relevamiento completo de los cuerpos de edificación de Unidad 14 General Alvear.

Gráficos y Diploma para Jornadas de Asistencia Social.

Proyecto Palco para ceremonias.

"Maquette" de la Pcia. de Buenos Aires con ubicación de Unidades y distancias desde La Plata.

Relevamiento y estimación presupuestaria de bienes inmuebles en Jefatura y Unidades 5 11 no incluidos en ejercicios anteriores del Registro Patrimonial Centralizador.

Relevamiento y confección de planos según obra en vivienda para personal Jerárquico en Unidad 7 - Azul.

Tramitaciones técnico-legales ante la Municipalidad de Azul, destinadas a la elaboración del proyecto de panteón para la Unidad 7 - Azul.

Recopilación de obras ejecutadas en el periodo marzo/76 y marzo/79 por parte del Servicio Penitenciario y compaginación de "slides" color referidas a dichas obras.

Gestiones ante la Dirección de Vialidad a efectos de lograr la pavimentación de la calle 51 entre las de 191 (ruta36) y 197 (obra finalizada).

Tramitaciones ante la Dirección de Arquitectura (Depto. Estudios Previos), destinadas a delimitar predios y relevamiento plinialtimétrico de la Unidad 12 Gorina.

Informes técnicos y tramitaciones afines referidas a la necesidad de proceder a la demolición de la Alcaldía en Unidad 2 - Sierra Chica y Galpón en Unidad 14 - Gral Alvear.

Asesoramiento destinado a la aprobación de instalaciones electromecánicas a instalar en el Establecimiento para encausados de Mar del Plata.

DIRECCION TECNICA CRIMINOLOGICA

Es un organismo eminentemente técnico que tiene como función la realización de estudios criminológicos a los internos comprendidos en el Régimen Progresivo de la Pena conforme lo estatuido en las reglamentaciones vigentes. Complementariamente y dada la formación técnico profesional específica de sus integrantes, asesora en materia de política penitenciaria, elaborando todo tipo de informes psiquiátrico-psicológicos que le sean requeridos por las autoridades competentes.

1. Información criminológica evacuada a lo largo del periodo considerado

Estudios de Clasificación: 620.

Estudios para juzgados motivados por pedido de Libertad Condicional: 952.

Estudios a requerimiento del Poder Ejecutivo en solicitudes individuales de conmutación de pena: 90.

Estudios a requerimiento judicial (Juzgados Federales, de Instrucción, Penales Ordinarios, Cámara de Apelaciones, de Menores, etc.): 333.

Total de informes producidos en esta área: 1995.

Juntas de Selección para régimen de prueba integrados en las diversas Unidades: 28.

2. Informes psiquiátricos forenses

Art. 34 Informado a tenor del Art. 34 del Código Penal Inc. 1º: 72.
Continuar internado. Enfermo que mantiene condiciones que motivaron su internación frenocomial: 54.

Traslados a Unidades. Internos no alienados o recuperados a los que se le realizaron estudios o tratamientos: 35.

Egresos transitorios. Altas a prueba: 31.

Egresos definitivos: 42.

Estudios de actualización para traslados (actualizaciones periódicas): 276.

Estudios o tratamientos de no alienados (internos que ingresan a la Unidad para su estudio o tratamiento, reintegrándose luego a su Unidad de origen): 81.

Estudios o tratamientos a alienados: 10.

Estudios específicos (psicológicos, psiquiátricos, electroencefalográficos, etc.): 16.

Total de informes producidos en esta área: 601.

3. Planificación

Complementación del fichero administrativo de múltiple entrada que relaciona tipos de delitos con periodos del régimen progresivo de la pena.

Complementación del fichero técnico con fines de investigación. Integración con personal especializado al efecto, del plantel básico del Centro de Computación como primera etapa del proceso de computación general de la información criminológica que hace al cometido de esta Dirección.

Elaboración de diagramas y flujogramas tendientes a facilitar el conocimiento dinámico y sistemático de las funciones que competen a este Organismo.

Reformulación del anteproyecto de ley referente al régimen legal y de tratamiento de alienados y delincuentes en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

4. Selección de personal

La administración de Test y confección de informes psicotécnicos de postulación para ingreso a la Repartición.

Realización de entrevistas individuales de selección del personal profesional propuesto por la Dirección Técnica Criminológica.
Colaboración con la Escuela de Cadetes en la selección de aspirantes a ingreso.

5. Docencia

Programación y realización de tareas de capacitación técnica para el personal incorporado al Organismo.
Supervisión formativa del trabajo realizado por profesionales que se inician en la labor criminológica.
Participación de personal técnico de esta Dirección en tareas docentes a nivel de la Escuela Superior del Servicio.

6. Investigación

"La enfermedad alcohólica: sus manifestaciones clínicas más frecuentes".

Trabajo científico destinado a la fundamentación de una forma clínica eventualmente determinante de la inimputabilidad del autor.
Experiencia evaluatoria de los efectos antipsicóticos de la "Cloxapirina" en pacientes crónicos sobreesididos internados en la Unidad 10.
Análisis de las tareas específicas (profesiograma) como basamento para la elaboración de los correspondientes flujogramas por el área computación.

7. Asistencia a Congresos

Congreso de Criminología organizado por la Universidad del Salvador entre el 6 y 11 de noviembre con intervención en el tratamiento del tema relativo a la crisis de las penas privativas de la libertad.
Segundas Jornadas sobre problemática de la interacción del enfermo mental realizadas por Procuraduría de la Suprema Corte de la Provincia.

DIRECCION DE SANIDAD

1. Puesta en funcionamiento de un grupo de Electroencefalografía en la Unidad 8 (Cárcel de Mujeres); organizándose de tal manera el servicio para todas las Unidades de la siguiente forma:
El equipo ya existente en la Unidad 10 realiza los estudios de los internos allí alojados y la de los postulantes a ingresar a la Repartición, y el equipo de la Unidad 8 a las internas de esa Unidad y a los internos de todas las demás unidades restantes.
2. Se comenzó la edificación en la Unidad 1 - Olmos - Hospital de la nueva sala destinada al Servicio de Radiología.



La foto muestra los nuevos equipos electrógenos de la Unidad 1, Olmos.

3. Se licitó, se preadjudicó y se halla en etapa de compra el nuevo aparato de Rayos X destinado al Hospital de la Unidad 1 - Olmos.
4. Se coparticipa con el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires (Dirección de Arquitectura) en el llamado a licitación y en la Preadjudicación de todos los elementos médicos destinados a la puesta

en funcionamiento del Hospital de la nueva Unidad Carcelaria de Mar del Plata (Unidad 15) elementos que ya se están recepcionando.

5. Se proyectó juntamente con la Dirección de Planeamiento de un local destinado a funciones médicas y odontológicas en el nuevo Pabellón de Mujeres de la Unidad 5 - Mercedes.
6. Se inauguró el Servicio Médico de la Unidad 13 - Junin.
7. Se firmó entre este Servicio Penitenciario y la Secretaria de Estado de Salud Pública de la Nación un convenio mediante el cual los internos podrán ser sometidos a estudios Ecotomográficos Computados en un Servicio Privado de la ciudad de La Plata.
8. El Organismo participó en los planes de estudio de la Escuela de Cadetes y Escuela Superior de la Repartición por medio de profesionales que se desempeñan como profesores de materias afines a la medicina, agregando a los planes clásicos del Ministerio de Educación, temas eminentemente médico-penitenciarios.
9. Convenio con el Ministerio de Salud de la Provincia (Dirección Hospital Ricardo Gutiérrez) de esta ciudad a fin de realizar los estudios radiológicos de los postulantes a ingresar a la Repartición.
10. Convenio con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires (Dirección Instituto Biológico) a fin de realizar análisis clínicos a los postulantes, agregándose a los estudios de rutina, cuando es necesario, exámenes como Mal de Chagas, Venéreas y Brucelosis.

EXAMENES BROMATOLOGICOS

- UNIDAD 1: Agua bacteriológicamente no potable.
 UNIDAD 2: Agua bacteriológicamente potable.
 UNIDAD 3: Agua bacteriológicamente potable.
 UNIDAD 4: Agua bacteriológicamente no potable.
 UNIDAD 6: Agua bacteriológicamente potable.
 UNIDAD 6: Agua bacteriológicamente potable.
 UNIDAD 7: Agua bacteriológicamente no potable.
 UNIDAD 8: Agua bacteriológicamente deficiente.
 UNIDAD 9: Agua bacteriológicamente no potable.
 UNIDAD 10: Agua bacteriológicamente potable.
 UNIDAD 11: Agua bacteriológicamente no potable.
 UNIDAD 12: Agua bacteriológicamente no potable.
 UNIDAD 13: Agua bacteriológicamente potable.
 ESCUELA PENITENCIARIA: Agua bacteriológicamente no potable.

TOTAL DE ESTUDIOS RADIOLOGICOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 1979, CLASIFICADOS DE ACUERDO AL NOMENGLADOR NACIONAL

CODIGO	NOMENGLADOR NACIONAL	Nº DE ESTUDIOS
TIPO DE ESTUDIO		
TOTAL		3.023
34-01	Radioscopias	11
34-02	Radiograf. Sist. Esquelético	1.194
34-03	Radiograf. Aparato Respirat.	1.400
34-04	Radiogr. Apar. Digest. y C. Abdom.	402
34-05	Radiogr. Ap. Genit. Fem. y mamas	—
34-06	Radiograf. Aparato Urinario	13
34-07	Neuroradiología	—
34-08	Anginocardioradiografía	3
34-09	Procedimientos Radiol. Especial.	—
34-10	Tomografía Axial Computada	—

TOTAL DE ESTUDIOS RADIOLOGICOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 1979.

CLASIFICADOS POR ESTABLECIMIENTO Y MES DE OCURRENCIA

Establec.	Total	MES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
TOTAL	3.023	254	147	257	235	216	269	241	371	281	296	264	152
1	1.977	157	147	186	217	199	212	178	213	153	178	85	52
2	199	—	—	—	—	—	—	—	50	39	39	44	27
3	21	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15	6
4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
6	22	—	—	—	—	—	—	4	5	3	3	3	4
7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
8	145	12	—	15	17	17	17	17	15	16	15	12	9
9	652	85	—	56	40	41	41	87	69	59	103	94	—
10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
12	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
13	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
14	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Escuela	7	—	—	—	—	—	—	1	1	1	2	2	—

SUMINISTROS SANITARIOS

COSTO ANUAL POR INTERNO EN MEDICAMENTOS E INSTRUMENTAL

Año	PRESUPUESTO		POBLAC.		COSTO POR INTERNO		Total
	Medicam.	Instrum.	Total	al 31-12	Medic.	Instr.	
1978	\$2.388.013	79.537.807	163.926.910	3.404	2.690,55	9.364,00	19.063,55

PLANILLA ANUAL: Regimenes Terapéuticos para internos

Establecimiento	Población	Total de Regimenes	Porcentajes
Total	8.494	9.818	9,63
1	3.005	4.568	12,66
2	1.347	1.369	8,46
3	371	162	3,63
4	287	235	6,82
5	981	431	3,66
6	342	58	1,41
7	257	428	13,87
8	184	615	27,85
9	1.007	1.114	9,21
10	302	491	13,54
11	52	—	—
12	70	66	7,85
13	269	273	8,45
14	20	8	3,33

PLANILLA ANUAL: Control de enfermedades venereas

Establecimiento	Nº de casos	Diagnóstico
Total	59	Sifilis - Blenorragia
1	No se produjeron notificaciones	
2	11	Sifilis
3	2	Sifilis
4	No se produjeron notificaciones	
5	4	Sifilis (3)-Blenorragia (1)
6	1	Sifilis
7	1	Sifilis
8	1	Sifilis
9	1	Sifilis
10	11	Sifilis
11	No se produjeron notificaciones	
12	No se produjeron notificaciones	
13	27	Sifilis
14	No se produjeron notificaciones	



INTERVENCIONES QUIRURGICAS

Cuentan con Servicios de Cirugía las Unidades 1- 2- 8- 9- y 13.
TOTAL: de Intervenciones realizadas: 601

U. 1: 409
 U. 2: 20
 U. 8: 37
 U. 9: 130
 U. 13: 5

Tipo de Anestesia:

L: 505
 G: 96

CLASIFICACION TOPOGRAFICA DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS

Nomenclador Nacional

01 Operaciones en el Sistema Nervioso:	3
02 Operaciones en el Aparato de la Visión:	2
03 Operaciones Otorrinolaringológicas:	22
04 Operaciones Endocrinológicas:	0
05 Operaciones en el Tórax:	7
06 Operaciones en la Mama:	8
07 Operaciones en el Aparato Cardiovascular:	1
08 Operaciones en el Aparato Digestivo y Abdomen:	206
09 Operaciones en los Vasos y Ganglios:	30
10 Operaciones Aparato Urinario Masculino:	53
11 Operaciones Aparato Genital Femenino:	12
12 Operaciones Aparato Muscular y Esquelético:	27
13 Operaciones en la piel y Tejido Celular Subcutáneo:	230

EXAMEN MEDICO ANUAL DEL INTERNO

TABLA DE PATOLOGIAS DETECTADAS, CLASIFICADAS POR ESTABLECIMIENTO Y SEXO

Establecimiento	TOTAL DE ENCUESTADOS			INTERNOS CON PATOLOG.			PORCENTAJES		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	General
TOTAL	7,935	271	8,206	1,161	108	1,269	14,63	39,85	15,46
1	3,145	—	3,145	251	—	251	7,98	—	7,98
2	1,179	—	1,179	234	—	234	19,84	—	19,84
3	253	18	271	15	2	17	5,92	11,11	6,27
4	280	15	295	23	11	34	8,21	73,33	11,52
5	382	—	382	44	—	44	11,51	—	11,51
6	352	8	360	115	4	119	32,67	50,00	33,05
7	246	—	246	40	—	40	16,26	—	16,26
8	—	230	230	—	91	91	—	39,56	39,56
9	1,431	—	1,431	278	—	278	19,42	—	19,42
10*	332	—	332	38	—	38	11,44	—	11,44
11	42	—	42	1	—	1	2,38	—	2,38
12	64	—	64	12	—	12	18,75	—	18,75
13	310	—	310	109	—	109	35,16	—	35,16
14	19	—	19	1	—	1	5,26	—	5,26

* En la Unidad 10 no se consignan las patologías psiquiátricas.

EXAMEN MEDICO ANUAL DEL INTERNO

TABLA DE PATOLOGIA DETECTADAS CLASIFICADAS SEGUN LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD, INDICANDO SEXO DEL INTERNO

Clasificación	O. M. S.	TOTAL DE PATOLOGIAS			PORCENTAJES		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
I	Enfermedades infecciosas y Parasitar.	156	9	165	12,67	8,73	12,36
II	Tumores	6	1	7	0,48	0,97	0,52
III	Enf. Glan. Endocr., de la Nut. y Metab.	27	13	40	2,19	12,62	2,99
IV	Enf. de la sangre y de los Org. Hematopoy.	5	—	5	0,40	—	0,37
V	Trastornos mentales	109	4	113	8,85	3,83	8,47
VI	Enf. del Sist. nervioso y Org. de L. Sent.	77	8	85	6,25	7,76	6,37
VII	Enf. del aparato circulatorio	93	16	109	7,55	15,58	8,17
VIII	Enfermedades del aparato respiratorio	160	12	172	12,99	11,65	12,89
IX	Enfermedades del aparato digestivo	354	21	375	28,83	20,38	28,12
X	Enf. del aparato génito urinario	26	10	36	2,11	9,70	2,69
XI	Complic. de Embar., parto y puerperio	—	1	1	—	0,97	0,007
XII	Enf. de la piel y del Tej. Cel. Subcut.	63	2	70	5,52	1,94	5,24
XIII	Enf. del Sist. Osteo. y del Tej. Conjut.	128	6	132	10,23	5,82	9,89
XIV	Anomalías congénitas	2	—	2	0,16	—	0,14
XV	Ciertas causas de Morb. y Mort. Perinat.	—	—	—	—	—	—
XVI	Síntomas y estados morbosos mal defín.	12	—	12	0,97	—	0,97
XVII	Accid. envenen. y violencia (causa exteri.)	2	—	2	0,16	—	0,14
XVIII	Accid. envenen. y violencia (naturalesión)	7	—	7	0,56	—	0,52
XIX	Clasificación suplementaria (trat. quir.)	1	—	1	0,08	—	0,007

TOTAL DE ENCUESTADOS 8.206 TOTAL DE INTERNOS CON PATOLOGIA 1.269

HOMBRES
MUJERES

7.935
271

HOMBRES
MUJERES

1.161
108

TOTAL DE PATOLOGIAS DETECTADAS 1.334

HOMBRES
MUJERES

1.231
103

ENCUESTA DE SALUD DEL PERSONAL

Jerarquía	Total	Normales	Patológicos
Total encuestados	1.264	1.084	180
Jefes Superiores	—	—	—
Jefes	—	—	—
Alcalde Mayor	—	—	—
Alcalde	20	19	1
Subalcaide	—	—	—
Adjutor	95	93	2
Suboficial Mayor	13	10	3
Suboficial Principal	28	22	6
Sargento Ayudante	35	22	13
Sargento Primero	53	43	10
Sargento	92	75	17
Cabo 1º	251	216	35
Cabo	222	186	36
Guardia	455	398	57

AGENTES EXAMINADOS POR JUNTAS MEDICAS
CLASIFICADOS POR PATOLOGIA

Patología	O. M. S.	Nº de casos	Porcentajes
Trastornos mentales	V	40	32,85 %
Enf. sist. osteomuscular	XIII	40	29,19 %
Enf. aparato circulatorio	VII	15	10,95 %
Enf. aparato digestivo	IX	9	6,57 %
Enf. aparato respiratorio	VIII	6	4,35 %
Enf. sistema nervioso	VI	5	3,65 %
Enf. infecciosas	I	5	3,65 %
Tumores y linfopatías	II	3	2,19 %
Enf. aparato genitourinario	X	2	1,46 %
Envenenamientos y accidentes	XVIII	2	1,46 %
Enfermedades de la piel	XII	2	1,46 %
Enfermedades de la sangre	XVII	1	0,73 %
Enf. de las glándulas endócrinas	—	—	—
Nutric. y metabólicas	III	1	0,73 %
Complicaciones del embarazo	XI	1	0,73 %

RETIROS POR INCAPACIDAD CLASIFICADOS POR PATOLOGÍAS

Patología	O.M.S.	Total de casos	Porcentajes
Enf. aparato circulatorio	VII	8	24,25 %
Enf. sist. osteomuscular	XIII	7	21,21 %
Trastornos mentales	V	7	21,21 %
Enf. sist. nerv. y org. sentidos	VI	4	12,12 %
Enf. del aparato digestivo	IX	2	6,06 %
Enf. gland. endoc. nutric. y metab.	III	1	3,03 %
Enf. de la sangre	IV	1	3,03 %
Accidentes (efec. tardios por acc'tes)	XVII-N	1	3,03 %
Enf. aparato genitourinario	X	1	3,03 %
Tumores (linfopatías)	II	-	—
Complicaciones del embarazo	XI	-	—
Enf. de la piel y tejido muscul.	XII	-	—

CONSIDERACIONES:

1. El total de personal retirado asciende a 26 agentes, uno de los cuales presenta triple patología y cinco doble patología.

COMISION DE PREADJUDICACIONES

1. Licitaciones privadas año 1979.
 - a) Cantidad: 143.
 - b) Monto: \$ 5.309.929.481.
 - c) Motivo: Adquisiciones de: leche en polvo, lana lavada, box calf, frutas, verduras, papas, carne vacuna, pan, huevos, transitorios, azúcar, yerba mate, harina de trigo "000", frazadas 1 plaza, lienzo, tela uso doméstico, materiales de construcción, pinturas, arroz, medicamentos varios, garbanzos, mantas, repuestos para vehículos Torino, sal gruesa, artefactos industriales, lámparas, materiales para reparación de calderas, tinglados, repuestos para Renault, asfalto sólido, etc.
 - d) Destino: Direcciones de: Seguridad, Sanidad, Administración, Planeamiento y Abastecimiento; Unidades Penitenciarias y otros Organismos.
2. Licitaciones públicas año 1979.
 - a) Cantidad: 7.
 - b) Monto: \$ 2.952.047.790.
 - c) Motivo: Adquisiciones de: carne vacuna, cortinados y accesorios, ampolas de penicilina, gasas, frutas, verduras, huevos, papas, brin color marrón y azul.
 - d) Destino: Direcciones de: Planeamiento, Abastecimiento y Sanidad; Unidades Penitenciarias y otros Organismos.
3. Fondo Permanente - Ley 7638.

Licitaciones privadas año 1979.

 - a) Cantidad: 15.
 - b) Monto: \$ 81.531.340.
 - c) Motivo: Adquisiciones de: un tractor, cemento portland, cubiertas con cámaras y protector, harina de trigo "000", sal gruesa, madera pino paraná, etc.
 - d) Destino: Dirección de Tratamiento (Departamento de Trabajo), con destino a Unidades Penitenciarias y otros organismos.

730
730
4. Tratamiento de actos administrativos de proveeduría de internos.

- a) Unidad 1 (Olmos) Cantidad 1
Unidad 2 (Sierra Chica) Cantidad 1
Unidad 5 (Mercedes) Cantidad 2
Unidad 7 (Azul) Cantidad 8
Unidad 9 (La Plata) Cantidad 3
- b) Cantidad total: 15.
- c) Observación: Estas actuaciones solamente son tratadas en cuanto a la formalidad del solo acto administrativo.

COMISION DE RECEPCION DE MERCADERIAS

Procedió a recepcionar aquella mercadería que como resultado de las Ordenes de Compra ingresó a los depósitos de esta Jefatura, controlando clase, cantidad y calidad, procediendo, en los casos en que se presentaron dudas al respecto de esta última, a remitir muestras de la mercadería al Laboratorio Central de Salud Pública y/o según corresponda, al L.E.M.I.T. para su verificación.



Diagramación y supervisión: División Relaciones
Públicas y Difusión - Servicio Penitenciario -
Provincia de Buenos Aires.

Fecha Mes y Año Escriba
Y.V.
Nº Inv. 730

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



Impreso en los Talleres Gráficos
de la Unidad 1 - Olmos.
La Plata.

Archivo Hist. y Museo C. B. B. A.
Y.V.
17° 100.
730